

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 345 – 14 de mayo de 2015



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Gonzalo Eiriz

Coordinación general
del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

Coordinación de
áreas:
Alberto Galán

Composición:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias
de este Boletín,
citando su
procedencia.

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.magrama.es

Edita: © Ministerio de
Agricultura, Alimentación
y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de
Publicaciones
de la Administración
General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-15-016-8

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyeron un 4,3% en 2014
- * El sector de fabricación para la industria fotovoltaica aumenta su facturación un 6%
- * Los consumidores prefieren los huevos de gallinas criadas en el suelo

FRANCIA

5

- * El Ministro de Agricultura se reúne con los productores de ganado bovino
- * La Autoridad de la Competencia multa al sector avícola por acuerdo ilícito
- * Nueva estructura del Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques
- * Presentación próximo Salón Internacional de Producciones Animales, Space 2015

IRLANDA

7

- * Nuevas normas sobre elegibilidad de la tierra en las ayudas de la PAC
- * El último año de cuotas lácteas terminará con un excedente del 4,34%
- * Beneficios fiscales en la PAC

ITALIA

9

- * Inauguración de la Expo de Milán 2015
- * Preparación de la Conferencia sobre el clima
- * Competencia lanza una investigación sobre la cadena de la producción láctea
- * Más de 64.000 controles de la Guardia Costera al sector pesquero en 2014

PAÍSES BAJOS

11

- * Memorándum de Entendimiento entre Países Bajos y China
- * Récord de exportación de cebollas y de productos ecológicos
- * Publicadas las subvenciones agrarias y pesqueras de 2014

POLONIA

12

- * Los productores de manzanas pueden enfrentarse a nuevos problemas
- * Declaración sobre el sector lácteo de las Cámaras Agrarias de los países del Grupo de Visegrad
- * La elección del Presidente de la República se decidirá en la segunda vuelta

PORTUGAL

13

- * El Secretario de Estado de Agricultura resalta la importancia del PDR 2020
- * La Estrategia Nacional sobre la Calidad del Aire a debate público
- * Portugal solicitará ampliar los derechos de soberanía sobre la plataforma continental en NNUU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

REINO UNIDO

15

- * La guerra de precios de los supermercados agrava las dificultades económicas de las empresas alimentarias
- * El Tribunal Supremo obliga al Gobierno a tomar medidas para mejorar la calidad del aire
- * Polémica sobre los insecticidas neonicotinoides

2. RESTO DE EUROPA

17

RUSIA

17

- * Nueva fórmula de derechos de exportación de grano
- * Las cuotas de pesca serán concedidas por un período de 15 años
- * Proyecto ley de prohibición de botellas de plástico en bebidas alcohólicas
- * El Gobierno crea el sistema de calidad de los productos nacionales

SUIZA

18

- * Estudio sobre la contribución del sistema financiero a la economía verde
- * El Consejo Federal renuncia al proyecto de inscribir la seguridad alimentaria en la Constitución

3. ÁFRICA

19

MARRUECOS

19

- * La industria agroalimentaria marroquí aumenta su producción y las exportaciones

4. AMÉRICA

20

ARGENTINA

20

- * Firmado con Rusia un Acuerdo de Cooperación en materia de agricultura y acuicultura
- * Cooperación técnica y comercial con China en materia pesquera
- * Descenso del 11% de los desembarques de merluza en el primer cuatrimestre de 2015

BRASIL

22

- * El Congreso Mundial del Vino de 2016, organizado por la OIV, se celebrará en Brasil
- * Reunión de los Ministerios de Agricultura de MERCOSUR y de la Alianza del Pacífico
- * El Gobierno lanza el Plan de Defensa de la Agricultura y la Ganadería 2015/2020

CANADÁ

23

- * Oportunidades de exportación a Colombia para los productores canadienses de trigo
- * Cadena de supermercados inicia la venta de frutas y hortalizas de apariencia menos atractiva
- * Siete aceites de oliva virgen extra españoles premiados en la Feria Internacional de Alimentación, SIAL

CENTROAMERICA

24

- * Graves riesgos para la agricultura por el fenómeno de “El Niño”

COSTA RICA 25

- * Cierre de la importación de aguacate de nueve países
- * Lucha contra la entrada y propagación del hongo Fusarium en el cultivo del banano
- * Brote de la enfermedad de Newcastle en algunas explotaciones de aves

ESTADOS UNIDOS 27

- * La normativa de identificación del país de origen aporta escasos beneficios económicos, según el USDA
- * El USDA potencia el acceso de familias con bajos recursos a los mercados locales de agricultores
- * El Servicio Forestal de Estados prevé un incremento en el número de incendios

MÉXICO 28

- * Actos de promoción de los vinos españoles por la Guía Peñín y la DO Navarra
- * La UE y México dialogaron sobre medio ambiente y cambio climático
- * Nueva estrategia de recuperación del cetáceo “vaquita marina”, en peligro de extinción

5. ASIA 30

CHINA 30

- * China aprueba un Plan de control de la contaminación del agua
- * Residuos fitosanitarios elevados en fresas y sandías causan alarma en la población

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES 32

CIHEAM (Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos) 32

- * Preparación del Consejo de Administración ordinario

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) 32

- * Los precios internacionales de los productos básicos agrícolas continuaron bajando en abril por el elevado nivel de oferta

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) 33

- * Reuniones Ministeriales de Agricultura y Medio Ambiente en 2016
- * Colombia afianza su candidatura a la OCDE

OMC (Organización Mundial del Comercio) 35

- * El Director General confía en lograr progresos en la Conferencia Ministerial de Nairobi

PMA (Programa Mundial de Alimentos) 35

- * Reunión sobre las operaciones de emergencia realizadas por el PMA

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyeron un 4,3% en 2014

El Ministerio federal de Medio Ambiente ha presentado los resultados de un estudio prospectivo elaborado por la Agencia Federal de Medio Ambiente (UBA) que revela que, gracias a un invierno suave, en 2014 se redujeron considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero. En comparación con el año anterior se registró una disminución en 41 millones de toneladas equivalentes de CO₂ (-4,3%) hasta situarse en 912 millones de toneladas, lo que, a su vez, significa una reducción en un 27% respecto al año de referencia de 1990 y el valor más bajo registrado desde el año 2010.

La Ministra de Medio Ambiente indicó que una gran parte de esta evolución favorable se debe al invierno cálido que predominó en 2014 y que condujo a que los hogares redujeran el consumo de calefacción, aunque subrayó que otra parte importante se debe, también, a los progresos reales logrados en materia de lucha contra el cambio climático. Según la Ministra, el Gobierno Federal pretende reforzar esta tendencia aplicando las “medidas ambiciosas” contenidas en el *Programa de Acción de Protección del Clima*.

En este contexto, considera la Ministra que un punto de partida importante a abordar serían las emisiones resultantes de la producción de electricidad a partir de la combustión de carbón y, ante las reducciones logradas hasta ahora, insistió en la necesidad de continuar desempeñando los esfuerzos hacia una economía baja en carbono. “El invierno suave y el reducido empleo de energía térmica no pueden ocultar que en cuanto al saneamiento de edificios aún no se ha avanzado sustancialmente”, dijo la política.

La Presidenta de la UBA, por su parte, confirmó que el hecho de que las emisiones de gases de efecto invernadero sigan aumentando, tanto en el sector agrario como, sobre todo, en el del tráfico, demuestra claramente que aún existen deficiencias muy marcadas.

La portavoz de asuntos relacionados con el clima del partido de los Verdes en el Parlamento Federal criticó que la gran coalición debería esforzarse mucho más en lograr el objetivo de reducción del 40% establecido para el 2020 ya que “sólo con una climatología suave no se logrará arreglar la crisis climática”.

El sector de fabricación para la industria fotovoltaica aumenta su facturación un 6%

El sector alemán de construcción de maquinaria para la industria fotovoltaica aumentó en 2014 su facturación, a pesar de la situación compleja que atraviesa el sector fotovoltaico. De acuerdo con la *Federación Alemana de Construcción de Maquinarias e Instalaciones (VDMA)*, el volumen de negocios generado por los productores de piezas, maquinaria e instalaciones para el sector fotovoltaico, aumentó, en comparación con 2013, en aproximadamente un 6%.

El presidente de la federación subrayó que el año 2014 “presentó luces y sombras” habiendo destacado, sobre todo, el primer semestre en cuanto a dinamismo y crecimiento; después de esta primera mitad del año hubo que enfrentarse a un incremento de los aranceles establecidos por parte de EEUU como medida de protección contra los productos solares procedentes de China y Taiwán, lo que conllevó una fase de incertidumbre considerable, y lo que a finales del año provocó una bajada de las inversiones realizadas en nuevas construcciones en dichos países.

Sin embargo, por su parte, los fabricantes alemanes de equipos y componentes fotovoltaicos, con una cuota del 50% en el mercado mundial, lograron mantener su excelente posición en un entorno enormemente competitivo a nivel internacional.

De acuerdo con los datos de la VDMA, los pedidos realizados al sector alemán de la construcción de maquinaria fotovoltaica aumentaron en 2014 en un 3%, a pesar de que durante el segundo semestre el ramo también tuviera que enfrentarse a una débil coyuntura.

Las fuerzas impulsoras del mercado siguen siendo los negocios realizados en Asia ya que, a pesar de los mencionados problemas arancelarios surgidos en 2014, estas operaciones comerciales supusieron aproximadamente el 71% del volumen de los pedidos, situándose el porcentaje de los pedidos realizados en el interior en aproximadamente un 14%.

La VDMA se mostró optimista de cara a la evolución económica del sector para el año en curso, ya que "todos los indicadores económicos apuntan hacia el crecimiento, por lo que para los próximos meses se espera continuidad en la tendencia al alza tanto en cuanto a pedidos como a volúmenes de venta".

Los consumidores prefieren los huevos de gallinas criadas en el suelo

En 2014 los consumidores alemanes mostraron una clara preferencia por los huevos procedentes de gallinas criadas en suelo, como se desprende de los últimos datos para el sector presentados por la Agencia Federal de Agricultura y Alimentación (BLE). De acuerdo con las cifras presentadas por la BLE, en el año indicado, el 63% de los huevos con cáscara vendidos en el país procedían de este tipo de cría. El resto del mercado se reparte entre el 25% de huevos procedentes de gallinas camperas y el 10% de huevos de explotaciones ecológicas.

La cuota de huevos producidos en jaulas para colonias de grupos pequeños se ha quedado en un porcentaje insignificante, habiéndose reducido desde el 2010 las compras de este tipo de producto en un 77%, de manera que los huevos obtenidos, según este modo de producción, ya prácticamente no forman parte de la gama de oferta de las cadenas de distribución de alimentos, aunque sí se venden a la industria alimentaria.

En 2014, se consumieron en este país un total 18.700 millones de huevos, -incluida la mercancía transformada- ascendiendo el consumo per cápita a 231 unidades, lo que en comparación con el 2013 supuso un aumento en un 3%.

FRANCIA

El Ministro de Agricultura se reúne con los productores de ganado bovino

El pasado 4 de mayo el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques recibió al Presidente de la Federación Nacional Bovina para intercambiar impresiones sobre la situación de urgencia que atraviesa el sector, debido a que los precios no permiten a los ganaderos asegurar la rentabilidad de sus explotaciones.

Para hacer frente a las dificultades que atraviesa el sector, el Ministro ha solicitado a la Mutual Social Agrícola (MSA) posponer o incluso anular las cotizaciones sociales en los sectores en dificultad, como es el caso del sector de carne bovina en 2015. Un primer importe de 3,5 millones de € ya ha sido destinado al sector y se han desbloqueado 2 millones de € suplementarios de reducción de cargas.

Estas medidas complementan otros dispositivos de ayudas a los agricultores afectados por estas dificultades, como son las solicitudes individuales de exoneración del impuesto de propiedad presentadas por los ganaderos en situación frágil desde el pasado mes de diciembre.

Por otra parte, el Ministro ha recordado a los bancos la responsabilidad que tienen para ayudar a los ganaderos en dificultad. También ha instado a FranceAgriMer que se realice un plan de control de urgencia para analizar los motivos que generan una distorsión entre los precios y la realidad de la situación del mercado de carne, para tomar las medidas necesarias ante esta situación.

Por último, el Ministro ha anunciado su intención de convocar en las próximas semanas una reunión con los representantes del sector, con objeto de definir una estrategia común para la exportación, como ya ha sido realizado en el sector porcino.

La Autoridad de la Competencia multa al sector avícola por acuerdo ilícito

Los industriales del sector de carne avícola han sido condenados por haber actuado de manera coordinada con la gran distribución, entre 2001 y 2007. Veintiún industriales del sector de la carne de ave, entre ellos Ldc (Loué, Le Gaulois, etc...), Duc et Gastronomie y dos federaciones profesionales, han sido condenados por haber concertado con una multa que asciende a 15,2 millones de €, según ha anunciado la Autoridad de la Competencia.

La empresa que mayor sanción ha recibido ha sido Ldc Sablé, con 5 millones de € de multa. Dicha empresa ha tenido una cifra de negocios de 3.020 millones de € en el ejercicio 2014-2015.

El "gendarme" de la competencia indica que, a pesar de ello, el importe global de la multa ha sido reducido, ya que la mayoría de las empresas no han negado los hechos y han tenido en cuenta las dificultades que afronta el sector.

Las multas también han sido reducidas ya que los industriales se han comprometido con la Autoridad a crear un interprofesional del sector avícola para poder hacer frente a la falta de organización actual durante los períodos de crisis.

La Autoridad de la Competencia estableció recientemente multas importantes en otros sectores por pactar precios contra once fabricantes de productos lácteos, por importe global de 192,7 millones de € en marzo, y contra grandes empresas del sector del mantenimiento/higiene/belleza por importe de 950 millones de €.

Nueva estructura del Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques

Desde el pasado 1 de mayo se ha producido una remodelación en la estructura del Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques en la que cabe destacar la ampliación de competencias y funciones de la Directora de Fomento Económico y Ambiental de Empresas.

Con la publicación de esta nueva estructura culminan las negociaciones que durante más de un año y medio la propia Directora General ha llevado a cabo, siguiendo las instrucciones del Ministro, para dar coherencia entre la estructura ministerial y los objetivos del departamento, entre los cuales son prioritarios la recuperación de la competitividad y la mayor presencia de los elementos medioambientales en la política del Ministerio.

Con esta decisión se refuerza el papel relevante que está teniendo la Directora en todo este proceso de reforma y adaptación que el Gobierno francés viene desarrollando. Lógicamente se irán reasignando efectivos para las nuevas competencias adquiridas, entre las que aparece el servicio de competitividad e incentivos ambientales.

Presentación próximo Salón Internacional de Producciones Animales, Space 2015

La pasada semana tuvo lugar la presentación del próximo Salón Internacional de Producciones Animales –SPACE 2015, que se celebrará en Rennes, entre los días 15 a 18 de septiembre próximos. Este año el Salón celebra su 29ª edición y la raza que tendrá un protagonismo destacado es la Limusina. Se espera que se superen los records de participación de la pasada edición.

El Salón cuenta con una superficie de 61.400 m² (en aumento en relación al pasado año) y ya se han recibido 1.257 inscripciones, de las cuales 392 son internacionales de 32 países distintos. Los países con mayor representación son Holanda (57), Alemania (56) e Italia (48). Por parte de España, se han registrado 18 inscripciones, lo que la sitúa en séptimo lugar, y también ha anunciado la visita de un grupo del sector de sanidad animal al Salón.

En la pasada edición el Salón recibió la visita de 114.718 personas, de las que 101.368 eran francesas (en ligera disminución en relación a 2013) pero experimentó un notable de visitantes internacionales (13.350 de 118 países).

El programa de esta nueva edición sigue la línea de las anteriores ediciones, es decir, fomentar y facilitar el máximo número de intercambios, debates y confrontación de ideas. Se realizarán conferencias por primera vez entre empresas e instituciones, que propondrán debates en torno a perspectivas de desarrollo para la ganadería.

IRLANDA

Nuevas normas sobre elegibilidad de la tierra en las ayudas de la PAC

El Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentos y Marina, ha publicado unas normas aclaratorias sobre la elegibilidad de la tierra aplicable a los regímenes de pagos directos, en las que se detallan las características de la tierra agrícola que se consideran adecuadas para el pastoreo o el cultivo.

La elegibilidad de la tierra se había convertido en un problema en Irlanda desde la inspección realizada por el Tribunal de Cuentas de la UE que encontró problemas con la aplicación del Sistema de Identificación de Parcelas Agrícolas, y, como consecuencia, la Comisión propuso una multa de 180 millones de € en 2014.

En el pasado, el Ministerio establecía como requisito que el agricultor llevara a cabo una actividad agrícola en cada hectárea admisible, definiendo actividad agrícola como la producción, la cría o cultivo de productos agrícolas, incluidas la cosecha, el ordeño y la cría de animales con fines de ganadería o para su utilización en los trabajos de la explotación, o efectuar cada año las actividades necesarias para el mantenimiento de la tierra en buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM).

Se aceptaba el mantenimiento de una cubierta vegetal, pero cuando eso no era posible en las tierras marginales, el solicitante tenía que elegir otros medios para cumplir los requisitos de las BCAM, como el pastoreo con el mantenimiento de un número adecuado de animales. Cuando no podía demostrarse el haber efectuado una actividad agrícola, la superficie afectada era rechazada en la inspección.

Las nuevas normas resaltan dos principios fundamentales que deben cumplirse en relación con la elegibilidad de la tierra bajo los nuevos regímenes de la PAC:

- En primer lugar, la parcela debe estar disponible para el solicitante desde el inicio del año hasta después del 31 de mayo o, alternativamente, desde antes del 31 de mayo hasta fin del año. Para los programas de desarrollo rural, el solicitante debe disponer de la tierra durante todo el año.
- En segundo lugar la tierra debe ser "agrícola" y "mantenerse en un estado adecuado para pastos o cultivo sin acción preparatoria que vaya más allá de los métodos y maquinarias agrícolas habituales".

El folleto, que será enviado a los agricultores y demás partes interesadas en los próximos días, recoge además requisitos adicionales y casos concretos aclaratorios.

Las nuevas normas pueden descargarse en:

<http://www.agriculture.gov.ie/media/migration/farmingschemesandpayments/basicpaymentscheme/GuideLandEligibilityApril15280415.pdf>

El último año de cuotas lácteas terminará con un excedente del 4,34%

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Marina, ha anunciado que la producción estimada para el final del último año de cuotas lecheras será un 4,34% superior a la cuota, aunque el resultado final no estará disponible hasta agosto, cuando se hayan efectuado todos los cálculos y efectuadas las compensaciones.

El Ministro señala que el 4,34% refleja un esfuerzo importante por parte de los agricultores durante los últimos meses para gestionar sus suministros, ya que la posición actual representa una mejora significativa en la gestión de la producción desde el pasado mes de octubre, cuando se estimaba un exceso del 7,15% sobre la cuota.

El Ministro agregó que "lamentablemente el final de año con sobreproducción implica una multa por excedente de cuota de aproximadamente 69 millones de €. Esta es la última sanción de la tasa suplementaria a la que se enfrentarán los agricultores irlandeses.

La facilidad que se les da para pagarla a plazos, según ha anunciado el Comisario de Agricultura, les ayudará a aliviar el problema de liquidez. El Ministerio está ultimando los detalles de la aplicación y realizará en breve un anuncio en este sentido".

El Ministerio de Agricultura está elaborando un instrumento legal para la gestión de la multa de la tasa suplementaria, de manera que los agricultores con sobreproducción pagarían una tercera parte de la multa en cada uno de los años de 2015 a 2017. Sin embargo, el plan debe obtener la aprobación del Ministerio de Gasto Público y Reforma para aportar los fondos necesarios (aproximadamente 50 millones de €).

Hay una preocupación creciente entre los productores de leche de que el plan para el pago de la tasa suplementaria en tres años tarde meses en establecerse y su situación financiera se vea afectada durante ese tiempo. Algunos agricultores a los que se les ha deducido más de un tercio esperan que no se les aplique más deducciones y les devuelvan parte del dinero pagado.

El Presidente del Comité de Productos Lácteos del sindicato agrario IFA, ha pedido al Ministro de Agricultura que acelere el esquema, ya que algunos agricultores han tenido deducciones significativas antes del final del año de cuota y puede que no hayan recibido ningún pago por la leche en varios meses, lo que está suponiendo una presión intolerable para su liquidez.

Beneficios fiscales en la PAC

El Ministro irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina, ha anunciado ventajas fiscales para los agricultores en el establecimiento de los derechos de pago básico. Así, los ganaderos que establezcan una manada conjunta o una sociedad ganadera antes del 29 de mayo, fecha límite para la presentación de las solicitudes de pago básico en 2015, evitarán el pago derivado de las plusvalías derivadas de la cesión de derechos.

Este beneficio se deriva de la decisión clave de poner a cero el coste base para efectos del impuesto sobre las ganancias de capital de los derechos establecidos en virtud del régimen de pago básico.

En el momento del anuncio, el Ministro ha afirmado que "puesto que sólo se establecerán derechos de pago básico en la fecha de cierre del 29 de mayo, no hay cesiones de derechos en las cesiones que se realicen antes de esa fecha. Por lo tanto, no habrá implicaciones derivadas de las ganancias de capital para aquellos que constituyan manadas conjuntas o establezcan alianzas antes de la fecha límite para el pago básico". Esta interpretación era particularmente importante para los que participan en el Plan de Jóvenes Agricultores o en la Reserva Nacional como agricultores jóvenes o nuevas incorporaciones.

En efecto, los derechos se establecieron en 2005 con la introducción del régimen de pago único y expiraron el 31 de diciembre 2014, cuando ese esquema llegó a su fin. Los nuevos derechos se establecerán en el marco del régimen de pago básico a partir de la fecha de inicio del nuevo esquema, el 29 de mayo, para los agricultores que presenten en 2015 una solicitud válida bajo el régimen de pago básico, declaren tierras subvencionables y cumplan con todos los demás criterios de elegibilidad relacionados con el Régimen.

Los principios relativos a la fiscalidad de los pagos directos establecidos en el Impuesto de 2005 siguen siendo válidos, por lo que, al igual que con los derechos establecidos bajo el régimen de pago único, los derechos cedidos en el marco del régimen de pago básico se clasificarán como un activo sujeto al impuesto de ganancias del capital.

Sin embargo, el coste base para fines del Impuesto sobre el Patrimonio de los derechos establecidos en virtud del régimen de pago básico es cero. Como los nuevos derechos se establecerán en la fecha de cierre de las solicitudes, no hay cesiones de derechos antes de esa fecha. Por lo tanto, no habrá implicaciones al valorar como ganancias de capital.

Esta interpretación no tendrá ningún efecto práctico para los que tengan establecidos sus derechos desde 2005, cuando el coste base también era cero, pero si lo tendrá para los agricultores que compraron o heredaron derechos en el régimen anterior, ya que ahora tendrán una pérdida de capital con la expiración de esos derechos.

ITALIA

Inauguración de la Expo de Milán 2015

La ceremonia de inauguración, que se celebró el pasado 1 de mayo, se abrió con el saludo del Comisario Único Delegado del Gobierno para la Expo de Milán 2015, quien destacó su agradecimiento a todos los que han apoyado la Exposición Universal, comenzando por Emma Bonino, Ermanno Olmi, Carlo Petrini, Salvatore Veca, Giorgio Armani y Andrea Bocelli, pero sobre todo a los trabajadores que han participado en la construcción del sitio expositivo.

En su discurso, el Alcalde de Milán señaló que es inaceptable que 800 millones de personas en el mundo padezcan hambre mientras otras son obesas, que es inaceptable un mundo en el que los bosques y mares son explotados de manera indiscriminada. Este es el mensaje que debe partir de Milán. La ciudad ofrece para la Expo su arte, su historia, la solidaridad y la sonrisa, concluyó.

También el Presidente de la Región Lombardía dio la bienvenida a las delegaciones de los Países participantes, señaló sentirse honrado y orgulloso de representar a la Región que acoge a la Expo: una tierra de trabajo y cultura, rica de tesoros artísticos y naturales. Dio la bienvenida a la primera región agrícola de Italia, tierra de innovación y de investigación, de larga tradición industrial.

En enlace vídeo, en directo, su Santidad el Papa Francisco señaló sentirse feliz por la posibilidad de unir su voz a quienes participan en la Expo, siendo una ocasión para globalizar la solidaridad, tratando de no desaprovecharla sino de valorizarla en pleno. Para que no se quede sólo en palabras, es necesario que esté acompañado de la conciencia de los rostros de tantas personas que tienen hambre, de los que hoy no comerán de forma digna para un ser humano.

El Presidente del Consejo de Ministros, Matteo Renzi, intervino en la ceremonia destacando que Italia se ha despertado y está lista para la vida. La Expo quiere demostrar que Italia está orgullosa de sus raíces, de sus tradiciones. El pasado vertiginoso de Italia invita a construir y no sólo a recordar.

“Venid a descubrir qué sabor tiene la Expo de Italia. Es un desafío que aun no hemos vencido, tenemos seis meses para vencerlo. Hoy, prosiguió Renzi, se inicia el mañana, la Expo será sobre todo un espacio de libertad, un momento de dialogo para las nuevas generaciones, demostramos que Italia está orgullosa de sus raíces y sus tradiciones, pero la página más bella aun debemos escribirla todos juntos”.

Después de firmar la Carta de Milán, Matteo Renzi declaró oficialmente abierta la Expo de Milán 2015.

Entre las autoridades políticas que participaron en el evento, cabe destacar al ex Jefe de Estado Giorgio Napolitano, el Ministro de Interior Angelino Alfano, el Ministro de Asuntos Exteriores Paolo Gentiloni, la Ministra de Defensa Roberta Pinotti, el Ministro de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales Maurizio Martina y el Ministro de las Infraestructuras Graziano Delrio.

Por otro lado, se produjeron, según han informado los diferentes medios de comunicación, violentas manifestaciones de los *black bloc* y de grupos de anarquistas, no sólo italianos sino, como señaló la prensa, procedentes de varios países europeos (Francia, España, Alemania, Grecia).

Es de destacar que el periódico Corriere della Sera, en su semanario Sette, del 1 de mayo, con motivo de la inauguración de la Expo dedicó tres páginas, con ilustraciones, al pabellón español en dicha Exposición, con crónica de Stefano Righi titulada “El pabellón de España. Con la agricultura Madrid cierra en la maleta la crisis”, destacando que el gobierno español participa directamente aunque en los espacios de la Expo exponen también 17 Comunidades Autónomas, con productos e identidades que no quieren confundirse.

Después de referirse en términos muy positivos tanto al contenido del pabellón español como a la producción alimentaria de nuestro país y a las excelencias de la misma, termina diciendo que España, arrollada por la crisis financiera de los años pasados, ha sabido recuperarse gracias al impulso del Estado que ha intervenido más rápidamente que en otros países, y hoy, en lo que concierne al crecimiento, España se encuentra por delante de Italia.

Preparación de la Conferencia sobre el clima

Con ocasión del encuentro celebrado el pasado 2 de mayo, en Florencia, sobre "La biodiversidad en las ciudades: un diálogo entre Italia y Francia", el Ministro de Medio Ambiente anunció que Francia se ha adherido a la solicitud de realizar en Italia una pre-Conferencia sobre el Clima, preparatoria de la Cop 21 de París. En la reunión participó el propio Ministro Galletti y la Ministra francesa de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía Ségolène Royal.

Añadió el Ministro que esto fortalece aún más las sólidas relaciones entre Francia e Italia, consolidando el rol de Italia a nivel mundial en la lucha contra el cambio climático. Ahora será el Consejo de Ministros quien decidirá en qué ciudad italiana se realizará.

Competencia lanza una investigación sobre la cadena de la producción láctea

La Autoridad de la Competencia y del Mercado ha decidido realizar una investigación sobre la cadena de los lácteos, al objeto de profundizar en particular en cuatro aspectos: 1) las dinámicas contractuales con las cuales se determinan las condiciones de adquisición y venta tanto de la leche cruda en el establo como de los productos acabados; 2) los mecanismos de transmisión de precios a lo largo de la cadena; 3) la eventual relevancia, con arreglo a la normativa anti-trust y también al art 62 del D.L. n.1/2012, de la conducta tenida por los operadores en la contratación de las condiciones de compra; 4) el grado efectivo de competencia existente entre operadores activos en los distintos mercados integrados verticalmente en la cadena productiva y distributiva.

Según la autoridad anti-trust, la investigación se sitúa en un momento de grandes cambios en el sector lácteo a causa, también, del definitivo desmantelamiento del régimen comunitario de las cuotas de leche. En este contexto, señala la autoridad, las asociaciones de ganaderos lamentan una escasa correlación entre la evolución de los precios al consumo de los productos lácteos y el precio pagado a los ganaderos nacionales por la venta de leche cruda, que ha tenido una drástica disminución en los últimos meses. Concluye el ente que han habido importantes novedades también desde el punto normativo, tanto a nivel comunitario, (reg. n. 261/2012 el llamado paquete de la leche, en vigor desde el 2 de abril de 2013), como a nivel nacional (decreto ley urgente para el impulso de los sectores agrícolas en crisis, que contiene medidas específicas de tutela para la cadena de la leche, del 29 de abril de 2015).

Para la asociación Coldiretti el precio de la leche fresca en Italia se multiplica más de cuatro veces del productor al consumidor, con un recargo de 317% y un gasto medio para la leche de alta calidad de 1,5 € por litro en los supermercados, mientras que a los ganaderos se paga un promedio de 0,36 céntimos por litro, cifra con la cual no se logra cubrir ni siquiera los costes de la alimentación y que ha llevado al cierre en los años de la crisis de una explotación de cada cinco y a la pérdida de 32.000 puestos de trabajo. Por este motivo, dicha asociación ha expresado su satisfacción por el lanzamiento de esta investigación que había sido requerida por la propia Coldiretti. Prosigue señalando que, en Italia, se registran comportamientos incorrectos en el pago de la leche a los productores que han llevado, primero en España y después en Francia, a la condena de las principales industrias lácteas, muchas de las cuales, por otra parte, operan también en el territorio nacional.

Más de 64.000 controles de la Guardia Costera al sector pesquero en 2014

El pasado 4 de mayo, informa el Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales, fue publicado el informe sobre la actividad operativa de la Guardia Costera-Capitanía de Puerto, relativo al año 2014.

Se han realizado más de 64.000 controles a lo largo de toda cadena de la pesca en el pasado año. Las sanciones administrativas fueron 4.244 y las penales 1.007, con un importe que supera los 7 millones de €. La actividad de control ha llevado además al secuestro de casi 800 toneladas de productos pesqueros y fue realizada en el mar, los puntos de desembarque, los mercados de pescado, los mayoristas, la GDO, los restaurantes, aeropuertos, puntos de venta de la calle y pescaderías. La principal violación constatada por los inspectores es en relación con la trazabilidad del producto y su etiquetado, con 1.917 sanciones.

La actividad de control se intensificó en el periodo de las festividades navideñas de 2014. Entre el 4 de diciembre de 2014 y el 19 de enero de 2015 se llevó a cabo la operación "Labyrinth", coordinada por el Comando General, concentrada en las mayores marinerías y que llevó al secuestro de unas 150 toneladas de producto.

PAÍSES BAJOS

Memorándum de Entendimiento entre Países Bajos y China

Se ha firmado un Memorándum de Entendimiento entre Países Bajos y China para la mejora de la calidad del aire. Con este acuerdo se facilita que Países Bajos colabore con China a mejorar las normas de calidad del aire. Un representante holandés ayudará al gobierno chino a redactar una nueva legislación.

La nueva Ley pretende conseguir una substancial reducción en las emisiones de las fábricas y vehículos en China. Además, China podrá utilizar la experiencia del Instituto Meteorológico de Países Bajos (Royal Netherlands Meteorological Institute (KNMI)) y la Agencia de Evaluación Ambiental de los Países Bajos (PBL) para obtener una perspectiva más amplia y ejercer un mayor control sobre cuestiones ambientales.

Durante 25 años, los Países Bajos y China han colaborado estrechamente en los ámbitos del medio ambiente y el desarrollo sostenible. En el primer día de su visita a China, la ministra holandesa de Infraestructura y Medio Ambiente, trata de impulsar la colaboración con la firma del Memorando de Entendimiento.

La calidad del aire es uno de los principales desafíos. Países Bajos está ayudando a proporcionar conocimientos para formular normas estrictas y leyes destinadas a reducir las emisiones nocivas. Además, Países Bajos va a compartir su experiencia en relación con el saneamiento de suelos, limpieza de vertederos y modelos que miden los riesgos ambientales en sectores como la construcción o las actividades industriales.

También se ha firmado otro Memorándum de Entendimiento sobre ordenación del territorio, en relación con la aportación de los conocimientos y experiencia holandesa en la ordenación del territorio, el urbanismo y la circulación del tráfico que permitirá a China crear ciudades más saludables. Países Bajos, a su vez, podrá aprender más, acerca de las nuevas tecnologías chinas en la recogida de datos.

Récord de exportación de cebollas y de productos ecológicos

Las exportaciones de cebolla desde Países Bajos, en la primera mitad de la temporada 2014-2015, han alcanzado un récord de más de 550.000 toneladas, según los últimos datos de la agencia de control KCB. La cantidad de 550.000 toneladas equivale a un promedio semanal de 21.150 toneladas. Eso supone un 14,4% más que el promedio durante este período en las últimas cinco temporadas.

Por otro lado, las exportaciones neerlandesas de productos agrícolas ecológicas han aumentado considerablemente, de nuevo, en 2014. El valor de estas exportaciones ascendió a 928 millones de €, un incremento del 11% desde 2013.

Para las exportaciones de productos ecológicos de Países Bajos, los países vecinos siguen siendo sus principales mercados de destinos, donde Alemania representa más del 40%, seguido de Bélgica, Francia, Países escandinavos y Reino Unido. Mayoritariamente se tratan de cereales, hortalizas, huevos y lácteos.

Muchas granjas ecológicas holandesas tienen una estrecha relación con sus clientes en países cercanos y también extienden sus ramas de negocios a estos países. También ha aumentado la exportación hacia los Estados Unidos y Asia ofreciendo buenas oportunidades para el futuro.

Este sector tenía en 2014, en Países Bajos, 3.600 empresas. De los productos que se producen en los Países Bajos, las hortalizas de invernadero ingresaron entre 43 y 50 millones de €. En el período de 2008 a 2013, el gasto interno de los consumidores de productos orgánicos aumentó de 500 millones a casi 1.000 millones.

Publicadas las subvenciones agrarias y pesqueras de 2014

Se han hecho públicos los datos de las subvenciones concedidas al amparo de la UE en el ámbito agrario y pesquero. En Países Bajos, durante el año 2014, se han concedido subvenciones por valor de 951 millones de € en subsidios agrícolas europeos. Se trata de 37 millones € menos que el año anterior.

La cantidad total concedida en 2014 se desglosa en 31 millones de € para medidas de mercado, 806 millones € en pagos directos y 111 millones € para el desarrollo rural. Además, una suma de 2,9 millones de € destinada a los programas de promoción. Los datos relativos a las subvenciones agrícolas europeas durante el ejercicio 2014, van desde 16 de octubre 2013 al 15 de octubre de 2014.

En el ámbito pesquero se han concedido 12,6 millones de € en 2014. Para los subsidios pesqueros el calendario coincide con el del calendario natural del año 2014.

A diferencia de los años anteriores se han publicado también los datos de las personas que han recibido subsidios agrícolas europeos, como establece la Decisión europea, con la excepción para aquellas personas que han recibido menos de 1.250€. La información que se hace pública incluye el nombre de la subvención, el importe de la misma y el nombre del destinatario.

La información se puede ampliar en la Web: www.rvo.nl

POLONIA

Los productores de manzanas pueden enfrentarse a nuevos problemas

Las autoridades fitosanitarias de la Federación Rusa han amenazado con prohibir la reexportación a Rusia de frutas procedentes de la UE a través de terceros países. En caso de hacerse efectiva dicha prohibición, Polonia se vería gravemente afectada especialmente en lo que se refiere a la comercialización de manzanas, de las que es uno de los principales países productores de la UE.

De acuerdo con las estimaciones realizadas, en 2013 cerca de la mitad de las manzanas comercializadas en Rusia procedían de la importación y, a su vez, la mitad de las manzanas importadas tenía por origen Polonia. La posibilidad de una nueva prohibición coloca otra vez a los productores polacos en una posición comprometida.

El ligero aumento del consumo en Polonia (animado por la campaña de defensa de los productos agrarios nacionales lanzada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural), y a la efectiva búsqueda de nuevos mercados (con un fuerte incremento de la exportación de manzanas a Canadá y otros países fuera de la UE) hizo que el impacto del embargo en el sector fuera menor del temido en un principio.

Declaración sobre el sector lácteo de las Cámaras Agrarias de los países del Grupo de Visegrado

El 7 de mayo tuvo lugar en Varsovia la reunión de representantes de las Cámaras Agrarias de los países del Grupo de Visegrado (Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia). El encuentro finalizó con la firma de una declaración conjunta instando a la Unión Europea a intervenir urgentemente en el mercado lácteo.

Durante la conferencia de prensa posterior al encuentro, los Presidentes de las Cámaras declararon que tras analizar la evolución del mercado lácteo en sus respectivos países, habían concluido que existe una urgente necesidad de cambiar las reglas de aplicación actuales y de que los Fondos Europeos compensen las pérdidas que están experimentando los productores.

Los Presidentes se mostraron de acuerdo en que en las actuales condiciones, la ganadería de vacuno de leche se ve seriamente amenazada en los cuatro países del Grupo, por lo que anunciaron protestas en Bruselas en el caso de que la UE no intervenga en el mercado y la situación siga deteriorándose.

Entre las propuestas presentadas a Bruselas por las Cámaras Agrarias del Grupo de Visegrado se encuentran la entrega de excedentes de leche fresca o en polvo a mercados no comunitarios, y el aumento del precio mínimo de intervención por encima de los costes de producción reales.

La elección del Presidente de la República se decidirá en la segunda vuelta

Los resultados definitivos de la primera vuelta de las elecciones presidenciales celebradas el pasado domingo en Polonia, que confirman la victoria del conservador Andrzej Duda, quien concurrirá en segunda vuelta con el actual Presidente, Komorowski. Andrzej Duda consiguió el 34,76% de los votos, mientras que el liberal Komorowski se hizo con el 33,77%.

Las elecciones presidenciales son consideradas por los votantes como de escasa relevancia, dada la escasa potestad ejecutiva del Presidente. Así lo confirma la baja participación en estas elecciones (49,4%). Sin embargo, los analistas políticos ven en estas elecciones un precedente a tener en cuenta ante la próxima convocatoria de elecciones parlamentarias, que tendrá lugar el próximo otoño.

La estrecha victoria del PIS en esta primera vuelta electoral parece augurar una reñida competición en las próximas elecciones al Parlamento. El discurso político de PIS, basado en el euroescepticismo, el nacionalismo, la exaltación de la familia y los valores católicos, así como en la priorización de la política social frente a las políticas macroeconómicas, ha calado hondamente en el electorado polaco. Una eventual victoria del PIS en las próximas elecciones legislativas podría añadir nuevas tensiones a las relaciones internas de la UE, dado el fuerte anti-europeísmo del PIS.

PORTUGAL

El Secretario de Estado de Agricultura resalta la importancia del PDR 2020

En una entrevista a "Vida Económica", el Secretario de Estado de Agricultura, José Diogo Albuquerque, afirmó que el PDR 2020 prevé para Portugal cerca de 27 millones de € para la aplicación de los instrumentos financieros (IF), es decir, casi el 7% del montante de la UE destinados a IF. Su ejecución todavía está en espera de confirmación por parte de una comisión de acompañamiento creada para el efecto.

Respecto a la visita a Portugal del Comisario, Phil Hogan, realizada el pasado abril, el Secretario de Estado manifestó que ha sido muy importante para dar conocer la buena labor y empeño que se está llevando a cabo para el éxito del sector agrícola portugués, y que el Comisario comparte. Los puntos principales que fueron analizados durante la visita fueron: las opciones nacionales para la aplicación de la PAC en los diferentes sectores; el sostenimiento de la actividad agrícola en el medio rural en beneficio de los jóvenes agricultores; el aumento de la concentración de la oferta y el mantenimiento de la actividad agrícola en todo el territorio entre otros, como la simplificación de los reglamentos y las correcciones financieras. Asimismo, fue de gran importancia la participación de varias organizaciones de agricultores en los debates, en los que pudieron exponer directamente sus preocupaciones.

Sobre las diligencias que el Ministerio de Agricultura y del Mar realizadas respecto a la línea de crédito para la agricultura en sociedad con el BEI, el Secretario de Estado destacó que la línea de crédito de 400 millones es para la totalidad de los Estados miembros de la UE. También hizo referencia a su "desilusión y alerta" por el hecho del valor previsto para los IF en el ámbito de la totalidad de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) aprobados hasta la fecha y relativos a todos los Estados miembros, sólo de 400 millones contra los casi 50.000 millones de subvenciones. Sin embargo, el PDR 2020 prevé cerca de 27 millones para el IF como valor indicativo.

Sobre las reglas europeas en esta materia, el Secretario de Estado afirmó que existe un entendimiento entre la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversión, sobre la cooperación en agricultura y desarrollo rural en el ámbito de la UE, firmado en julio de 2014 y cuyo programa de trabajo tiene, entre otros objetivos, el desarrollo de los modelos de IF para la agricultura, habiendo sido presentado en marzo un primer modelo que corresponde a un IF destinado a la garantía de préstamos.

Refiriéndose a la visita del Comisario sobre este punto, el Secretario de Estado dijo que el Comisario consideró que los IF pueden ayudar a un mayor aumento de valor a través de la política de desarrollo rural.

Refiriéndose al caso concreto de Portugal, afirmó que ha sido desarrollada una evaluación “ex ante”, incluyendo todos los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión (FEEI) y programas que suponían la posibilidad de utilización del IF, englobando el FEADER, el PDR 2020 y los PDR de las Azores y Madeira. Dicho informe final se encuentra en período de validación final por una comisión creada al efecto.

La Estrategia Nacional sobre la Calidad del Aire a debate público

La propuesta de Estrategia Nacional para el Aire (ENAR) 2020, presentada en una sesión presidida por el Secretario de Estado del Ambiente, pretende: la mejora de la calidad del aire, la protección de la salud pública, la buena calidad de vida de los ciudadanos, así como la preservación de los ecosistemas. La ENAR define un conjunto de actuaciones que permitirá a Portugal cumplir con los objetivos y metas exigidas en materia de emisiones y de calidad del aire.

Asimismo, fueron definidos cuatro vectores estratégicos de actuación, a saber: mejorar los niveles de conocimiento; implementar iniciativas sectoriales para las emisiones atmosféricas (como ejemplo, a nivel de la industria, transportes, agricultura); mejorar el gobierno y eficacia de la administración; y, finalmente, promover proyectos de investigación y desarrollo (I&D).

Cada uno de estos vectores contiene medidas específicas que deberán ser aplicadas a nivel nacional, regional y/o municipal, especialmente en las superficies urbanas.

La reducción significativa de las emisiones de contaminantes atmosféricos, observada en las últimas décadas, es importante mejora global de la calidad del aire en Portugal. Sin embargo, las concentraciones de contaminantes son todavía elevadas en algunas zonas y los problemas de la calidad del aire persisten, en particular en zonas urbanas densamente pobladas.

Actualmente, a nivel nacional, las partículas en suspensión (PM10), el ozono (O3) y el dióxido de nitrógeno (NO2) son los contaminantes atmosféricos más problemáticos, dado que continúan sobrepasándose los límites legales establecidos para la protección de la salud humana, a pesar de las diversas medidas implementadas hasta el momento.

La propuesta de ENAR 2020 estará en consulta pública hasta el 11 de mayo de 2015.

Portugal solicitará ampliar los derechos de soberanía sobre la plataforma continental en NNUU

La Ministra de Agricultura y del Mar, Assunção Cristas, en el acto de la presentación del Documento Estratégico para el Mar, de la región autónoma de Madeira, afirmó que Portugal está preparado y tiene una Estrategia Nacional del Mar, una arquitectura legislativa con una ley pionera en el mundo y fondos comunitarios para ayudar a este desarrollo.

También resaltó que se está trabajando y cumpliendo activamente los objetivos definidos en la Estrategia Nacional del Mar, recordando, asimismo, que cuando el plan fue aprobado, en 2013, la economía azul representaba tan sólo el 2,7% del PIB. Actualmente representa más del 3%.

Assunção Cristas también reforzó la idea que la posición de Portugal, como actor internacional, es cada vez más activo en este sector, y la realización prevista de la primera edición de la Semana Azul, que se celebrará en Lisboa del 3 a 6 de julio y que incluye una Reunión Internacional de Ministros y responsables de los gobiernos del área del mar, es un ejemplo del esfuerzo que se está haciendo en este sentido.

La Ministra de Agricultura y del Mar también se ha referido a que Portugal tiene todos los elementos para ser una nación líder en el mar, siendo una ambición del gobierno ampliar los derechos de soberanía sobre la plataforma continental, lo que hará que Portugal sea 42 veces mayor en el océano que en tierra.

Concluyendo que este tema deberá comenzar a ser tratado, a nivel de las Naciones Unidas, durante 2015, aunque la decisión final se prolongue cerca de tres años.

REINO UNIDO

La guerra de precios de los supermercados agrava las dificultades económicas de las empresas alimentarias

Se culpa a la guerra de precios de los supermercados por la duplicación del número de empresas de alimentos y bebidas que están sufriendo "significativas" dificultades financieras, lo que ha aumentado el miedo de los agricultores en la cadena de suministro.

Un estudio realizado por los especialistas en recuperación de negocios "Begbies Traynor", revela que los fabricantes de alimentos y bebidas registraron un aumento del 92% del número de empresas que se enfrentaron a serias dificultades financieras en el cuarto trimestre de 2014, es decir, hasta 1.410 empresas en comparación con las 733 del cuarto trimestre de 2013.

Según "Begbies Traynor" se espera que 100 de estas empresas vayan a la quiebra antes de finales de este año "a menos que los supermercados empiecen a tratar a sus proveedores de manera más justa y encuentren soluciones a largo plazo para la reducción de sus costes".

Además, advierte del efecto en cadena para los agricultores ya que "se está gestando una tormenta perfecta para las PYMEs proveedoras de alimentos en la parte inferior de la cadena de suministro, y muchas de ellas sufrirán un golpe doble de los distribuidores más importantes que exigen pagos de fidelidad y verán desaparecer sus ganancias como resultado de la agresiva guerra de precios de los supermercados. Con 3,6 millones de personas empleadas en la cadena alimentaria del Reino Unido, los riesgos económicos de la guerra de precios de supermercados están alcanzando el punto de ebullición".

El sector de fabricación de alimentos y bebidas es el que ha obtenido los peores resultados del estudio, que cubre una amplia gama de sectores como la construcción, las telecomunicaciones, los servicios financieros y el comercio minorista en general.

El estudio se ha realizado después de otro análisis de la empresa contable "Moore Stephens" del año pasado, que concluía que el número de empresas de alimentos que se declararon insolventes en 2014 aumentó un 28% en el año.

Un asesor de la cadena alimentaria del sindicato NFU ha dicho: "Los proveedores indirectos de los detallistas y las empresas de servicios de alimentos no caen bajo las competencias del juez que vela por el cumplimiento del código alimentario. El sindicato quiere que se lleven a cabo una serie de conversaciones para ver cómo se puede extender la aplicación del código alimentario hacia arriba en la cadena de suministro con el fin de conseguir una cadena más justa y equitativa. Tenemos que asegurarnos de que un mayor número de agricultores queden protegidos de las prácticas comerciales desleales, que despojan de valor a la cadena, afectando a productores y consumidores."

Desde principios de 2014 los cuatro detallistas más importantes han recortado los precios de venta en millones de libras en un esfuerzo por estar a la altura del rápido aumento de las tiendas de descuento y han prometido una reducción mayor. El efecto en cadena, dicen los consultores, ha creado una enorme presión sobre los proveedores, incluidos los agricultores y los productores, ya que los minoristas han utilizado diferentes métodos para reducir sus costes.

Se ha invitado a los proveedores de los 10 principales supermercados del Reino Unido a un encuentro con la Juez encargada del cumplimiento del código alimentario en la conferencia anual que celebrará dicha autoridad el próximo 22 de junio.

En la conferencia se darán a conocer los resultados de una encuesta de YouGov sobre las prácticas de compra de los supermercados. Será el segundo trabajo de investigación encargado por la Juez y, al igual que el año pasado, se basa en información proporcionada por los proveedores de forma anónima.

La encuesta de 2014 reveló que el 80% de los proveedores que participaron había tenido problemas relacionados con los minoristas y el 58% declararon el temor a las represalias como la razón principal por la que no presentan pruebas a la Juez.

El Tribunal Supremo obliga al Gobierno a tomar medidas para mejorar la calidad del aire

El Tribunal Supremo de Reino Unido ha creado alarma entre los fabricantes de automóviles diesel, al exigir al Gobierno que apruebe un compromiso serio de combatir la contaminación del aire que está deteriorando Londres y otras ciudades.

En un fallo adoptado por unanimidad, el Tribunal Supremo ha dictaminado que el Gobierno debe acelerar los esfuerzos para cumplir las normas de contaminación de la UE y presentar a Bruselas unos planes nuevos sobre la calidad del aire, a más tardar, el próximo 31 de diciembre, con independencia del resultado de las elecciones generales del pasado 7 de mayo.

Esta medida se deriva de la Directiva de la UE sobre la calidad del aire, que da al Reino Unido hasta 2010 para reducir las emisiones de los vehículos, que son la principal fuente del dióxido de nitrógeno (NO₂), gas vinculado a los infartos y el asma.

El Gobierno había dicho que se podría necesitar hasta 2030 para poder cumplir las normas de los niveles de NO₂ de la UE en diversas ciudades, incluida Londres.

La Fundación Cardiológica Británica ha acogido con agrado el fallo del Tribunal y señala que las investigaciones concluyen que de 35.000 a 50.000 personas podrían morir prematuramente cada año en Reino Unido debido a la exposición a corto plazo a la contaminación atmosférica. Los científicos dicen que se ha encontrado NO₂ en niveles excesivos en algunas partes de la capital y en otras ciudades como Leeds y Birmingham.

Polémica sobre los insecticidas neonicotinoides

El Vicepresidente del sindicato agrario británico NFU, ha señalado que la prohibición temporal de los neonicotinoides, introducida en diciembre de 2013, ha arrebatado un instrumento esencial a los agricultores del Reino Unido, agregando: "Muchos agricultores de todo el país han visto sus cosechas comprometidas por el escarabajo del repollo, una plaga que está carcomiendo nuestras plantas antes de crecer debido a la ausencia del tratamiento de semillas con neonicotinoides para proteger la planta en sus primeras etapas de crecimiento. Las larvas están ahora dentro de muchas plantas, causando daño de adentro hacia afuera. Y todavía no hemos visto el impacto potencialmente destructivo de las infecciones causadas por el virus amarillo del nabo".

La polémica en torno al uso de los neonicotinoides se ha intensificado tras la publicación de un nuevo informe del Consejo Asesor Científico de las Academias Europeas (EASAC) en el que se afirma que esta clase de pesticidas está afectando a las aves y otros animales silvestres, no sólo a las abejas. La Comisión ha acogido con agrado el informe EASAC y ha dicho que iniciará a finales de mayo una revisión de las pruebas científicas en relación con los neonicotinoides. Según el resultado, se decidirá sobre la eliminación o extensión de la prohibición.

Sin embargo, el trabajo ha recibido críticas mixtas de organizaciones a favor y en contra de la prohibición. La Asociación de Protección de Cultivos de Reino Unido (UK Crop Protection Association –CPA–), dice que el informe no es ninguna investigación nueva, sino una "lectura muy selectiva de la información, realizada especialmente por las organizaciones bien conocidas por su oposición a los neonicotinoides". Su Director Ejecutivo, ha declarado: "La revisión refleja parcialidad de la campaña anti-neonicotinoides, considerando unas pruebas de laboratorio muy teóricas en lugar de los estudios de campo publicados y otros de investigación independiente que prueba la seguridad de estos pesticidas. El único efecto de la restricciones, hasta el momento, ha sido un flujo constante de quejas de los agricultores por las graves pérdidas de sus cultivos".

Pero el Director de Política del organismo de certificación ecológica Soil Association, dice que la revisión EASAC confirma una serie de estudios individuales recientes que muestran claramente que los neonicotinoides tienen un impacto negativo sobre las aves y las abejas, añadiendo: "La Soil Association instará al próximo Gobierno para que introduzca permanentemente la prohibición de tres neonicotinoides. Y lo que es aún más importante, que el próximo Gobierno garantice que estos productos químicos peligrosos queden prohibidos por completo."

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Nueva fórmula de derechos de exportación de grano

El Ministerio de Agricultura ha preparado una resolución para cancelar, a partir del 15 de mayo, el actual derecho arancelario de exportación de trigo y sugiriendo una nueva fórmula de cálculo, con un mínimo de 1 € y un máximo en función de situación del mercado.

El actual derecho de exportación se introdujo el 15 de febrero con un 15% sobre el valor más 7,5 €/t, y no puede ser inferior a 35 €/t.

Con la nueva fórmula se pretende que el precio interno se mantenga en unos 12.000 rublos/t (214 €/t). Si el precio bajase, el derecho de exportación sería 1 €/t.

Las cuotas de pesca serán concedidas por un período de 15 años

El Viceprimer Ministro, Dvorkovich, ha señalado en un encuentro de Gobierno, que las cuotas de pesca serán concedidas por un período de 15 años, una vez que las actuales expiran en 2018 y que fueron concedidas por 10 años.

El procedimiento de adjudicación se encuentra casi completado, existiendo algunos puntos pendientes, entre ellos la dependencia en la concesión de cuotas pesqueras de la compra de barcos arrastreros construidos en Rusia.

Proyecto ley de prohibición de botellas de plástico en bebidas alcohólicas

La Duma (Cámara baja de la Federación Rusa) está discutiendo un proyecto de ley que prohibiría el uso de botellas de plástico en todas las bebidas alcohólicas cuya capacidad sea superior a 0,5 litros, entrando en vigor el 1 de julio de 2018.

Desde la fecha de la entrada en vigor de la nueva ley hasta el 1 de julio de 2016, se podrían usar recipientes plásticos con capacidad superior a 1,5 litros si tienen menos del 6% de alcohol. Entre esa fecha y 1 de julio de 2018, sólo será posible usar el plástico en botella con contenido superior a 1,5 litros si tienen un contenido alcohólico del 4%.

Esta propuesta afecta especialmente a los fabricantes de cerveza, que consideran que la producción disminuirá un 40%, y como el Estado recauda 326 rublos (5,82 €) en impuestos de cada 10 litros de cerveza, el presupuesto federal podría perder 100 mil millones de rublos (1.786 millones de€) de ingresos anuales.

Según la Unión de Cerveceros, el 50% de la cerveza en Rusia se embotella en plástico y la restricción que se propone aumentaría los costes de transporte y logística entre un 100-150%.

También los fabricantes de este tipo de envases tendrán pérdidas evaluadas en un 20-23% de su mercado y obligaría a subir precios o cierres empresariales. En Rusia hay cuatro plantas que producen 600.000 t/año y emplean a 8.000 personas.

La producción de cerveza en Rusia, bajó en 2014 un 8,6%, situándose en 8.160 millones de litros, y en el primer trimestre de 2015 aumentó un 5,2%.

El Gobierno crea el sistema de calidad de los productos nacionales

Según el Presidente del Gobierno ruso, Dmitriy Medvedev, en Rusia se va a crear el "Sistema de Calidad Ruso" voluntario (Roskachestvo) que permitirá estimular a los productores rusos a elaborar productos que se correspondan con el mejor nivel de sus análogos internacionales.

Roskachestvo se ha creado para llevar a cabo la “Concepción del sistema de confirmación de calidad de productos rusos hasta 2020”, aprobada por el Presidente en 2009, que garantice a la población el acceso a los productos seguros y de buena calidad.

Según el Ministerio de Industria y Comercio, Roskachestvo comprará independientemente en el comercio minorista productos destinados a la investigación. Dichas muestras, sin especificar al productor, se enviarán a los laboratorios acreditados, y en su caso, Roskachestvo propondrá a los productores que reciban la “marca de calidad” para sus productos, para lo cual también será necesario comprobar el correspondiente nivel de localización de la producción.

En julio de 2015 se publicarán los primeros resultados de estas investigaciones y a finales del año aparecerán mercancías con marca de calidad. En total, durante el año 2015, se prevé llevar a cabo 30 investigaciones. Se dará prioridad a los artículos infantiles, de hogar y alimentos, como mantequilla, mayonesa, sal, pescado, etc.

Para la financiación de dicho sistema en 2015, el Ministerio de Industria y Comercio asignará 180 millones de rublos (3,3 millones de €).

Podrían participar en dichas investigaciones los productores de aquellas mercancías, para las cuales existen estándares desarrollados por las instituciones científicas. También se tendrá en cuenta el lugar de producción de la mercancía y no la dirección de registro de la empresa productora.

SUIZA

Estudio sobre la contribución del sistema financiero a la economía verde

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) estima que la transición hacia una economía verde requerirá grandes inversiones en infraestructuras, tecnologías y modelos de producción y consumo eficientes en el empleo de recursos, y que dichas inversiones no se podrán financiar únicamente con recursos públicos, sino que será necesaria la movilización de recursos financieros privados.

Por este motivo, a principios de 2014, el PNUMA puso en marcha una investigación internacional sobre el Diseño de un Sistema Financiero Sostenible, que se desarrolla desde Ginebra y cuyo objetivo es identificar los factores que impiden el flujo de fondos del sistema financiero mundial hacia las tecnologías y productos sostenibles, y formular recomendaciones sobre las condiciones marco que permitan movilizar las finanzas privadas en favor de la economía verde.

El Gobierno Federal suizo apoyó esta iniciativa ya que Suiza posee un sector financiero activo a nivel global que puede aportar una experiencia valiosa a esta investigación internacional y, además, es sede de numerosas instituciones internacionales en el ámbito de la sostenibilidad y empresas pioneras en el campo de las finanzas sostenibles.

Por ello, Suiza se comprometió voluntariamente a desarrollar un estudio a nivel nacional, y la Oficina Federal de Medio Ambiente (OFEV) estableció un equipo integrado por representantes de las autoridades federales, el sector financiero, las instituciones académicas y las organizaciones no gubernamentales, que ha debatido sobre las cuestiones centrales de la investigación del PNUMA: por qué no se están realizando suficientes inversiones para la transición hacia una economía verde, a pesar de la disponibilidad de abundantes recursos financieros privados en todo el mundo, y qué tipo de condiciones marco son necesarias para lograr un sistema financiero útil para las necesidades de la economía verde.

Las conclusiones del equipo suizo se presentaron en un simposio titulado: “Las finanzas suizas en un mundo cambiante”, organizado conjuntamente por la OFEV y el PNUMA y celebrado en Berna el pasado 6 de mayo. En dicho simposio, los miembros del Consejo Consultivo del PNUMA se reunieron con expertos internacionales en el área de las finanzas sostenibles para estudiar ejemplos de buenas prácticas que muestran cómo el sistema financiero puede contribuir a las necesidades del desarrollo sostenible y la economía verde.

Los puntos de vista expuestos en este simposio se incorporarán en la investigación del PNUMA, cuyo informe final mundial se publicará en octubre de 2015 y estará dirigido al sector especializado y las instituciones internacionales como el Banco Mundial, las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

El documento elaborado por el equipo suizo puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.news.admin.ch/NSBSubscriber/message/attachments/39273.pdf>

El Consejo Federal renuncia al proyecto de inscribir la seguridad alimentaria en la Constitución

Desde noviembre de 2014, el Consejo Federal (Consejo de Ministros) suizo estudia la posibilidad de inscribir el concepto de seguridad alimentaria en la Constitución Federal, en respuesta a la iniciativa popular "Por la seguridad alimentaria", depositada por la Unión Suiza de Agricultores (USP) (ver BNE nº 333, de 06/11/2014).

El Gobierno Federal suizo consideró que dicha iniciativa popular tenía un sesgo proteccionista al concentrarse exclusivamente en fomentar la producción nacional, y por ello elaboró una contra-propuesta que preveía inscribir explícitamente en la Constitución Federal el concepto de seguridad alimentaria, pero con una visión menos sesgada y más global, que tuviera en cuenta la importancia de las importaciones para lograr la seguridad alimentaria en un país como Suiza, cuya tasa de autosuficiencia alimentaria sólo alcanza el 60%.

El contra-proyecto gubernamental fue sometido a una consulta pública a partir de febrero de 2015 cuyos resultados muestran que el texto del Consejo Federal no cuenta con un apoyo mayoritario. Aunque el concepto de seguridad alimentaria cuenta con amplio apoyo en cuanto al fondo, algunos cantones y la gran mayoría de los partidos políticos y las organizaciones agrarias, económicas y ambientales han mostrado su oposición a que se incluya en la Constitución, aduciendo que el texto constitucional vigente ya contiene las disposiciones suficientes. En algunos casos, solicitan que se revise el contra-proyecto gubernamental para atender la principal preocupación de la iniciativa popular, que es el fortalecimiento de la producción nacional.

A la luz de los resultados de la consulta, el Consejo Federal ha decidido remitir al Parlamento la recomendación de rechazar la iniciativa popular "Por la seguridad alimentaria", sin contra-proyecto directo, y seguir abordando la cuestión de la seguridad alimentaria apoyándose en las bases constitucionales vigentes. En concreto, el Consejo Federal prevé continuar con la estrategia nacional para asegurar que la producción y el suministro de alimentos sean sostenibles, competitivos y seguros, lanzada dentro de la Política Agrícola 2014-2017.

Más información sobre la política suiza de seguridad alimentaria:

<http://www.blw.admin.ch/themen/01921/01922/index.html?lang=fr>

3. ÁFRICA

MARRUECOS

La industria agroalimentaria marroquí aumenta su producción y las exportaciones

La industria agroalimentaria marroquí ocupa a cerca de 140.000 personas (datos 2012), con un fuerte aumento en los últimos años alcanzando una producción de cerca de 14.200 millones de €. En el año 2013, casi un 14% fue destinado a la exportación.

El número de operadores dedicados al comercio exterior alcanza la cifra de 2.600 entre importadores y exportadores, siendo la UE la que absorbe la mitad de los intercambios comerciales.

A nivel de las exportaciones, la industria de la pesca ocupa la mitad de las exportaciones, frutas y hortalizas el 14%, y la industria cárnica el 8% sobre el total.

Además del mercado europeo, el comercio con países africanos está experimentando un fuerte crecimiento, que ha pasado en los últimos 14 años del 11% al 22%. Las conservas, las harinas y derivados, los productos pesqueros y los productos lácteos son los responsables de este incremento. En cuanto a las importaciones de África, son principalmente en volumen, melaza y café.

En relación a los principales países clientes de la industria agroalimentaria marroquí, figura España que ocupa el primer lugar, seguido de Francia e Italia.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Firmado con Rusia un Acuerdo de Cooperación en materia de agricultura y acuicultura

En el marco de la visita a la Federación de Rusia encabezada por la Presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Casamiquela, firmó con ese país un convenio de cooperación que forma parte del Acuerdo de Integración Estratégico Integral, rubricado por la primera mandataria del Estado argentino y su par ruso, Vladimir Putin.

El Ministro firmó el acuerdo para un programa común de colaboración para profundizar la cooperación estratégica en materia de agricultura, ganadería y acuicultura que consiste en el intercambio de información en materia de genética, contemplando la mejora de variedades de plantas con alto potencial energético; la elaboración de normas de regulación y control de calidad de productos vitivinícolas.

Además, se promueve el intercambio de información y experiencia en materia de elaboración de normas de regulación y armonización de criterios de evaluación de tecnologías en el ámbito de la biotecnología; desarrollo de la cooperación entre las organizaciones científicas que llevan a cabo trabajos de investigación en los sectores de pesca y acuicultura, enseñanza y la preparación de especialistas con la formación necesaria, entre otras.

Por otro lado, se firmó la renovación del Convenio Marco de Cooperación Científico-Técnica entre el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la Academia Rusa de Ciencias Agrícolas, cuyo objeto es promover y desarrollar el intercambio académico y cultural en temas relacionados con la producción animal (carne, leche, sistemas silvopastoriles), sanidad animal, maquinaria agrícola, seguridad alimentaria y agricultura familiar. El acuerdo prevé la asistencia mutua en las áreas de educación, investigación, desarrollo y transferencia de tecnología y capacitación de personal.

El Jefe de Estado de la Federación Rusa, Vladimir Putin, señaló que "tenemos un programa en Agricultura, para 2015-2016, que refleja la necesidad de seguir cooperando aquí", y destacó que "prestamos una atención especial a la necesidad de seguir desarrollando la cooperación entre asociaciones regionales, la Comisión Económica Euroasiática y Mercosur".

Cooperación técnica y comercial con China en materia pesquera

El ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, Carlos Casamiquela, encabezó la VI reunión del Subcomité de Pesca Argentina-China, junto al Director General del Buró de Pesca de la cartera agrícola china, Xingwu Zhao, en la cual se realizaron presentaciones técnicas sanitarias de productos pesqueros argentinos y la continuidad de los cursos de acuicultura para profesionales argentinos en el país asiático.

"La alianza estratégica lograda entre los presidentes de nuestros países fortalece los vínculos políticos, económicos y comerciales de cara al futuro", afirmó Carlos Casamiquela al señalar que "ambas naciones compartimos la voluntad de fortalecer las relaciones bilaterales".

En el encuentro, el Subsecretario de Pesca, Miguel Bustamante, destacó "el importante apoyo que está dando China en la formación de acuicultores", al recordar que en el próximo mes de junio "viajan 15 jóvenes acuicultores argentinos a recibir la segunda etapa de esta capacitación, que forma parte de un acuerdo alcanzado en este subcomité de pesca en el año 2012".

La capacitación dotará a profesionales (científicos, técnicos y biólogos) de una formación especializada en la producción acuícola, con el objetivo de promover la capacidad que tiene esa producción en Argentina. En este sentido, se espera contar en los próximos meses con la sanción de la ley de acuicultura que aliente la inversión en esta actividad, que hoy produce 4000 toneladas.

Xingwu Zhao resaltó "la experiencia y la capacidad técnica del ministro Carlos Casamiquela", y lo invitó a visitar en China, a las empresas pesqueras que tienen inversiones en Argentina.

El subcomité ha celebrado un acuerdo respecto a la presencia del aditivo sulfitos y su uso en el langostino argentino para su exportación al mercado chino, que hoy representa el segundo destino global para la producción pesquera argentina.

Asimismo, los técnicos de SENASA y los productores explicaron la inocuidad de la harina de pescado ante la presencia de cadmio, cuya comercialización se vio afectada por la legislación china.

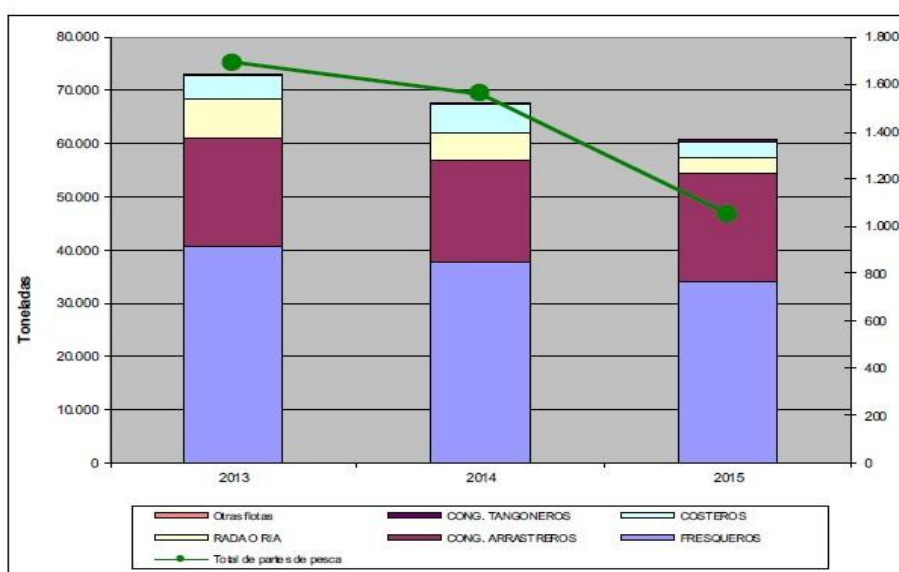
Descenso del 11% de los desembarques de merluza en el primer cuatrimestre de 2015

Durante el primer cuatrimestre se declararon desembarques por un volumen de 60.424 toneladas, casi 7.000 toneladas menos respecto al mismo período del año pasado. Por otra parte, cae el precio de primera venta.

El volumen de merluza hubbsi acumulado en los muelles argentinos tendió nuevamente a disminuir en los primeros cuatro meses del año. Según datos de la Subsecretaría de Pesca, la pesquería muestra una curva descendente que tiende a profundizarse.

Los desembarques alcanzaron hasta el pasado 30 de abril unas 60.424 toneladas, unas 6.949 toneladas menos respecto al mismo período de 2014. La caída fue de 10 puntos medida en términos porcentuales.

Sin embargo, si la comparación se extiende al primer cuatrimestre de 2013, cuando se descargaron 72.799 toneladas, la brecha negativa llega al 17%, en coincidencia con la crisis económica que afecta a la flota fresca, que pierde participación al igual que los costeros y la flota de rada /ría.



El puerto de Mar del Plata recibió 46.668 toneladas conservando cierta estabilidad respecto al regular 2014. De ese volumen, 41.623 se pescó al Sur del paralelo 41°, mientras que las restantes 5.045 al Norte de ese límite.

Sin embargo, la baja de precios golpea seriamente al negocio. Algunas fuentes señalan que la devaluación del real en Brasil, uno de los principales mercados, incide sobre esa baja.

BRASIL

El Congreso Mundial del Vino de 2016, organizado por la OIV, se celebrará en Brasil

Brasil será la sede del Congreso Mundial del Vino de 2016, que se celebrará en la ciudad de Bento Gonçalves (Estado de Rio Grande del Sur), en el período del 24 al 28 de octubre. La decisión se va a anunciar oficialmente en julio, en Alemania, durante el Congreso de este año. El evento es conocido por establecer las directrices para el sector, tales como las recomendaciones de buenas prácticas de producción de uva y vino y las condiciones apropiadas para la conservación de la bebida.

El Congreso está organizado por la Organización Mundial de la Viña y del Vino (OIV) y el año pasado tuvo lugar en Argentina, con la presencia de más de 100 entidades brasileñas, entre representantes de la industria y las agencias federales, tales como EMBRAPA Uva y Vino (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria) y el Instituto Brasileño del Vino (IBRAVIN).

Para el jefe de la delegación brasileña y de la Coordinación General de los Vinos y Bebidas del "Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento" (MAPA), el evento en Brasil permitirá una mayor participación del sector nacional y del área científica brasileña en los debates internacionales. "Es una fecha que induce al desarrollo de nuevos proyectos científicos y sirve para mostrar al mundo del vino nuestra realidad".

Reunión de los Ministerios de Agricultura de MERCOSUR y de la Alianza del Pacífico

Con el fin de potenciar el comercio de productos agrícolas, representantes de los ministerios de agricultura de MERCOSUR y países de la Alianza del Pacífico han decidido crear un grupo de trabajo para armonizar normas sanitarias y fitosanitarias entre las naciones. La reunión estuvo patrocinada por el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil.

En la reunión, presidida por la Ministra de Agricultura brasileña, se dieron cita representantes de Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Ecuador y el Ministro de Agricultura y Tierras de Venezuela. Los países acordaron por unanimidad formar el grupo de trabajo que deberá presentar sus resultados durante la reunión de agosto promovida por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), en México.

La Ministra brasileña dijo durante la reunión que su Ministerio trabaja para eliminar las barreras no sanitarias del comercio exterior y destacó la importancia de reducir la burocracia. "La papelada, los sellos, no puede ser un instrumento para impedir el comercio", dijo.

"Tenemos nuestras diferencias y dificultades, pero tenemos que armonizarlos. Es de suma importancia que resolvamos los problemas de casa para facilitar las negociaciones externas. Hoy en el Ministerio de Agricultura, no tenemos ninguna intención ni ninguna motivación de impedir las importaciones creando barreras sanitarias. Las barreras sanitarias que imponemos son verdaderas, pero todo puede resolverse con diálogo agilizando nuestros procesos" dijo la Ministra durante la reunión.

Los participantes decidieron además, trabajar para integrar las bases de datos de los países con informaciones sobre la cadena productiva. La intención es crear una única herramienta similar a la Plataforma de Gestión Agrícola (PGA), del Ministerio de Agricultura brasileño con el fin de garantizar un control mayor, más transparencia y credibilidad de los sistemas agrícolas.

Para la Ministra brasileña, el MERCOSUR debe impulsar con urgencia el comercio con los otros bloques. Actualmente, la Alianza del Pacífico tiene 48 acuerdos comerciales con terceros países, la Unión Europea 39, mientras que Mercosur sólo 8.

El Gobierno lanza el Plan de Defensa de la Agricultura y la Ganadería 2015/2020

La Presidente de Brasil, Dilma Rousseff, lanzó el miércoles 6 de mayo el Plan Nacional de Defensa Agropecuaria 2015/2020, con el fin de modernizar las prácticas y reglamentar normas de control sanitario, con reestructuración de los laboratorios de análisis de enfermedades y plagas.

En compañía de la Ministra de Agricultura, la Presidenta explicó que el plan promoverá el desarrollo sostenible del agro-negocio, garantizando la preservación de la vida y la salud de las personas y los animales, la seguridad alimentaria y el acceso a los mercados.

Serán implementadas cerca de 50 acciones para el sector, divididas en seis áreas: modernización y desburocratización, marco regulatorio, soporte estratégico, sustentabilidad económica de la defensa agropecuaria, metas de calidad y evaluación periódica del plan.

"Vamos a adoptar metas para nuestro desempeño y metas de calidad para el sistema en su conjunto, incluyendo control para la erradicación de plagas y enfermedades", afirmó.

Según la mandataria, el sector agropecuario da pasos históricos en la desburocratización, que beneficiará sobre todo a los agricultores familiares.

Las nuevas estrategias para evitar y combatir plagas en los campos y enfermedades en los rebaños, subrayó, permitirán el aumento de la renta de los productores y mejoras para la economía.

Brasil es uno de los mayores productores y exportadores de productos agropecuarios en el mundo, y en los últimos años ha debido enfrentar la veda al ingreso de algunos productos en varios países por razones sanitarias.

Por último la ministra afirmó que el objetivo del Plan de Defensa Agropecuaria es mostrar a los consumidores brasileños y extranjeros que el país dará prioridad a la cuestión sanitaria.

CANADÁ

Oportunidades de exportación a Colombia para los productores canadienses de trigo

El Ministro de Agricultura, Gerry Ritz, y el Ministro de Comercio Internacional, Ed Fast, anunciaron el pasado 5 de mayo que los productores canadienses de trigo se beneficiarán de mejores oportunidades de exportación a Colombia, séptimo mercado de exportación para el trigo canadiense.

Según un comunicado de prensa de *Agriculture and Agri-Food Canada*, Colombia ha reducido los requisitos fitosanitarios de importación de trigo canadiense, situando a Canadá en igualdad de condiciones con otros países exportadores a este mercado. Los productores y exportadores canadienses de trigo podrán expandir sus ventas en Colombia, habiéndose mejorado el acceso del trigo producido en el oeste del país y permitiéndose la exportación de trigo procedente del este.

Canadá y Colombia firmaron un Acuerdo de Libre Comercio el 21 de noviembre de 2008. En el año 2014, las exportaciones canadienses a Colombia se valoraron en \$348 millones, un incremento significativo en comparación con los 133 millones de \$ registrados en el año 2010, antes de la implementación del acuerdo comercial.

Colombia se considera un mercado emergente muy dinámico y con un alto potencial de crecimiento económico. Por ello, es uno de los ocho mercados prioritarios en Latinoamérica y el Caribe dentro del Plan de Acción de Mercados Globales del Gobierno de Canadá.

Cadena de supermercados inicia la venta de frutas y hortalizas de apariencia menos atractiva

El gigante de la alimentación Canadiense, Loblaw, inició el pasado mes de marzo la venta de “*No Name Naturally Imperfect*”, una línea de productos vegetales de apariencia menos atractiva que se venden con un descuento del 30% con el fin de prevenir el desperdicio de alimentos y crear un mercado para que los productores puedan vender estos vegetales.

Ian Gordon, Vicepresidente de Loblaw, ha declarado a través de un comunicado de prensa, que “normalmente nos fijamos demasiado en la apariencia del producto, dándole prioridad sobre el sabor”. Rebajar el precio de los productos con peor apariencia tiene como objetivo incentivar la compra de comida que contiene el mismo aporte nutricional que los mismos productos con un aspecto más atractivo.

Manzanas y patatas han sido los productos elegidos para lanzar la nueva línea “Naturalmente Imperfecta” (*Naturally Imperfect*), pero Loblaw pretender introducir otras variedades de productos con el tiempo. En un primer momento, las manzanas y patatas de *No Name Naturally Imperfect* se emplearon en la elaboración de zumos, salsas y sopas.

Según la página Web de noticias *The Globe and Mail*, el desperdicio de alimentos en Canadá tiene un valor de 27.000 millones de \$. Dado que Loblaw es el mayor minorista de Canadá, con más de 2.300 establecimientos, su iniciativa puede tener un gran impacto a nivel nacional.

Siete aceites de oliva virgen extra españoles premiados en la Feria Internacional de Alimentación, SIAL

La Feria agroalimentaria más grande de Canadá, SIAL, se celebró del 28 al 30 de abril para exhibir los alimentos y de bebidas de 45 países, incluida España, a empresas y visitantes de todo el mundo.

Jeff Leal, Ministro de Ontario para Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales, inauguró oficialmente la 12ª edición del Salón Internacional de la Alimentación (SIAL) en la que participaron 800 expositores. Se calcula que alrededor de 14.000 visitantes de todo el mundo visitan anualmente SIAL.

Los 15 ganadores del concurso de aceite de oliva extra virgen “*Olive D’Or*” de Canadá estuvieron presentes en la feria, siendo galardonados 7 aceites españoles.

CENTROAMERICA

Graves riesgos para la agricultura por el fenómeno de “El Niño”

Temperaturas cálidas, una temporada de ciclones activa en el Pacífico, un veranillo intenso y prolongado y lluvias irregulares son algunas condiciones que podrían presentarse en Centroamérica por influencia del fenómeno El Niño, situaciones por las que los países de la región tendrían que tomar acciones preventivas para proteger su productividad agrícola.

Esta es la recomendación que emitieron especialistas en agricultura, meteorología e hidrología reunidos en Nicaragua, tras conocer las conclusiones del Foro Climático de América Central, en el cual se dio a conocer la perspectiva climática del periodo mayo a julio del 2015 para la región.

Los especialistas analizaron el impacto que la variabilidad climática tendría sobre la agricultura centroamericana y plantearon acciones de seguimiento para los países. Este diálogo fue coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), gestionada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

De acuerdo con el especialista del IICA, Manuel Jiménez, las situaciones previstas representan riesgos para la producción de granos básicos, caña de azúcar y ganadería en gran parte del Corredor Seco Centroamericano, donde prevalecerán condiciones de sequía.

Agregó que a causa de la irregularidad en las lluvias algunas actividades podrían tener condiciones favorables, pues las precipitaciones por encima de lo normal beneficiarían el crecimiento de los cultivos. Este es el caso de la siembra del maíz en la franja transversal norte y suroccidente de Guatemala.

Los especialistas también recomendaron observar y controlar los cultivos, usar semillas tolerantes a la sequía, diversificar la producción con cultivos menos sensibles a la escasez de lluvias y ajustar los calendarios de siembra para evitar ser sorprendidos por un falso inicio de las precipitaciones.

Además, aconsejan redoblar esfuerzos en la vigilancia fitosanitaria, el control de plagas y el uso de tecnologías para la agricultura de subsistencia, como la captura y el almacenamiento de agua de lluvia y el riego de pequeña escala.

De acuerdo con la consultora de SECAC, Nadia Chalabi, en ganadería es necesario tomar previsiones para la alimentación de los animales y el suministro de agua, así como reforzar la vigilancia sanitaria y sembrar pastos resistentes a las condiciones secas. Como medida de largo plazo, agregó que es fundamental el desarrollo de sistemas agroforestales y modelos de ganadería sostenible.

COSTA RICA

Cierre de la importación de aguacate de nueve países

El Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), cerró la importación de aguacate a Costa Rica desde ocho países y el Estado de Florida, Estados Unidos, por la existencia en esos territorios de un virus denominado Mancha del Sol ("*Sun Blotch*"), desde donde se podría propagar a territorio de Costa Rica.

El bloqueo de las importaciones afecta a Australia, España, Ghana, Guatemala, Israel, México, Sudáfrica, República Bolivariana de Venezuela y el Estado de Florida, en Estados Unidos, de acuerdo con una comunicación del SFE.

La medida estatal causó de inmediato la reacción de la Cámara de Importadores de Productos Perecederos de Costa Rica, pues este gremio estima que es muy probable un desabastecimiento del mercado nacional, dado que solo un 20% del consumo total (unas 14.000 toneladas) se produzca en Costa Rica.

Donald García, gerente de importaciones de Frutas del Mundo, explicó que desde el exterior se traen alrededor de 70.000 toneladas anuales de esta fruta, siendo México el principal proveedor.

Según García, el cierre del mercado a México redundará en un desabastecimiento, una situación que no fue tomada en cuenta por el SFE al tomar la medida, aun cuando siempre se ha traído el producto desde allá desde hace muchos años.

Los importadores también critican la forma en que se tomó la decisión, pues no se coordinó ni con México ni con otros proveedores y tampoco se hizo un estudio previo para definir áreas libres en los países y en Florida desde donde sí se podría importar el aguacate. Afirman que, por lo tanto, su objetivo es proteger a la producción nacional que es muy deficitaria.

Francisco Dall'Anese, director del SFE, explicó que la medida es totalmente técnica, por lo que solo responde a la necesidad de proteger al país de una posible entrada del virus. Los aspectos concernientes a abastecimiento del mercado, importaciones y análisis del mercado corresponden a otras instituciones, como el Consejo Nacional de Producción (CNP).

Asimismo dijo que las autoridades mexicanas reaccionaron positivamente, pues reconocen que tienen el virus, y que de inmediato los dos países se pusieron a trabajar para certificar zonas libres del virus y autorizar importaciones desde ahí. El SFE dijo que el mismo trabajo se está realizando con los otros mercados.

Según la Cámara, los principales importadores de aguacate a Costa Rica son Fruta Internacional, Frutas del Mundo, Pura Fruta y Walmart de México y Centroamérica.

Lucha contra la entrada y propagación del hongo Fusarium en el cultivo del banano

Los productores de banana alertan del peligro de entrada y propagación de una nueva cepa de hongo, conocido como mal de Panamá, que tiene en alerta a los bananeros y al Gobierno costarricenses, pues aún no se sabe cómo combatirlo.

Se trata de la cuarta generación del hongo, *Fusarium oxysporum*, que aún no está presente en el continente americano, pero sí se encuentra en países de Asia y África, así como en Australia. Una eventual llegada al país sería letal para las plantaciones bananeras, por lo que se elevaron la alerta y las medidas preventivas.

La Corporación Bananera Nacional (CORBANA) y el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) consideran una amenaza real la posible llegada del hongo, transportado en la tierra, en las suelas de zapatos, plantas ornamentales u otros medios.

La actividad bananera es una de las más representativas en las exportaciones costarricenses. El país coloca al año alrededor de 110 millones de cajas de 18,14 kg de bananas, procedentes de unas 43.000 hectáreas cultivadas, según las estadísticas en la página web de CORBANA. CORBANA calcula que unas 40.000 personas tienen empleo directo en las fincas bananeras. Esa actividad generó exportaciones por 905 millones de \$ durante el 2014, según las cifras del portal estadístico de la Promotora del Comercio Exterior (PROCOMER).

La cuarta generación del hongo “mal de Panamá” ataca particularmente a la variedad de banano Cavendish, utilizada en las plantaciones costarricenses. El hongo entra por la raíz de la planta, sigue por el tallo y llega a las hojas. Produce amarillamiento hasta que la planta se marchita totalmente y sucumbe ante la enfermedad.

Así lo explicaron Jorge Sauma y Jorge Sandoval, gerente general y director de Investigaciones de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA), quienes advirtieron de que también afecta las plantaciones de plátano. Esta amenaza real y la importancia económica de la producción bananera, hicieron que se coordinaran medidas de prevención para evitar al máximo el ingreso del nuevo tipo del hongo.

Según un comunicado del SFE, los esfuerzos se realizan a escala regional y mundial, con participación de entidades como el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

A escala nacional, se desarrolla una estrategia con un incremento de los controles fitosanitarios en los aeropuertos, puertos y puestos terrestres de entrada, así como el reforzamiento del personal en esos puestos.

Brote de la enfermedad de Newcastle en algunas explotaciones de aves

La enfermedad del Newcastle Velogénico es una infección altamente contagiosa, por lo cual el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) atendió la emergencia y controla para que no haya traslado de material contaminante hacia otras comunidades.

Un brote de la enfermedad aviar del Newcastle Velogénico fue detectado en cuatro fincas, en Bella Vista del distrito de Santa Cecilia, en La Cruz, Guanacaste, en explotaciones caseras o de traspatio, lo cual obligó a la acción rápida del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), porque la enfermedad es altamente contagiosa.

Dicha enfermedad provoca alta mortalidad en las aves infectadas, sin embargo, según el SENASA, el consumo de huevos o carne de aves enfermas no constituye un peligro para la salud humana.

Las aves afectadas presentan problemas de jadeo, tos, estornudos y ruidos al respirar, tembladera, parálisis de las alas y patas, cuello torcido, desplazamiento en círculos, espasmos, parálisis y diarrea. Además puede haber una interrupción parcial o completa de la producción de huevos.

Se están aplicando medidas sanitarias, como prohibir la movilización de aves y productos avícolas en la zona, la colocación de puestos de control para realizar la desinfección de los vehículos que salen del sitio del brote y la

realización de reuniones con las personas de las comunidades afectadas para informales de las medidas a aplicar. Las acciones se coordinan con la Fuerza Pública.

EE.UU.

La normativa de identificación del país de origen aporta escasos beneficios económicos, según el USDA

La normativa estadounidense que establece la obligatoriedad de identificar el país de origen en el etiquetado de determinados productos, conocida por sus siglas como normativa COOL (*Country Of Origin Labeling*) se encuentra envuelta en una disputa comercial denunciada por Canadá y México ante la Organización Mundial de Comercio y está siendo objeto de un gran debate entre políticos y representantes del sector agrario estadounidense.

En concreto, la Ley establece que la carne de cerdo, vacuno y ave que se venda a nivel minorista debe etiquetarse con información específica sobre su origen. La normativa obliga a que en las etiquetas se indique el país de nacimiento, cría y sacrificio de los animales, lo cual supone, a juicio de Canadá y México, un trato desfavorable para su carne.

Se espera una resolución por parte de la Organización Mundial del Comercio el próximo 18 de mayo. Si dicha resolución resulta contraria a EEUU, México y Canadá estarían autorizados a tomar represalias comerciales contra EEUU.

En una carta dirigida a los legisladores estadounidenses, el Departamento de Agricultura americano (USDA) señala que la norma aporta pocos beneficios económicos, si bien es de gran interés para el consumidor. Esta es la conclusión del informe económico elaborado por el USDA sobre la puesta en marcha de la normativa, cuya elaboración le fue encomendada al Departamento de Agricultura por la Ley Agraria 2014.

Una posible solución al conflicto que baraja el USDA es el establecimiento de un etiquetado genérico obligatorio donde se informe que el producto procede de Norteamérica. Sin embargo, Mike Conaway, representante del Comité de Agricultura del Congreso, detractor de la normativa, ha declarado que "esta solución no ayuda a los productores, no suministra información útil al consumidor y lo que es peor, no libera a EEUU de la amenaza de represalias comerciales por parte de sus países vecinos".

Por el contrario, en un comunicado de prensa, el Presidente del Sindicato Nacional de Agricultores, Roger Johnson, gran defensor de la normativa COOL, ha indicado que incluso si la OMC dictamina en contra de EEUU, Canadá y México deben probar el perjuicio económico causado por la misma, pero estima que no serán capaces de hacerlo. En su artículo publicado recientemente en *Agri-Pulse* (periódico americano especializado en información agraria), ha defendido el derecho de los consumidores a conocer el origen de los alimentos poniendo como ejemplo el desarrollo de la normativa de etiquetado de origen de la Unión Europea que entró en vigor el 1 de abril de 2015.

El USDA potencia el acceso de familias con bajos recursos a los mercados locales de agricultores

Kevin Concannon, Subsecretario del Servicio de Alimentación, Nutrición y Consumo del Departamento de Agricultura (USDA), anunció el pasado 5 de mayo que se destinarán 3,3 millones de \$ para potenciar un mayor acceso de los beneficiarios del Programa SNAP (*Supplemental Nutrition Assistance Program*) a los mercados de agricultores mediante la autorización y desarrollo del pago con los cupones de dicho programa.

Esta inversión permitirá que las personas con menos recursos económicos que se benefician del sistema de cupones de ayuda alimentaria que desarrolla el USDA, tengan un mayor acceso a la compra de frutas y verduras frescas que se venden en los mercados de agricultores locales (*Farmers markets*), incrementando a su vez las ventas en dichos mercados.

La subvención del USDA se destinará a incrementar el número de mercados de agricultores que aceptan el pago de las compras con las tarjetas EBT (*Electronic Benefits Transfer*) del Programa SNAP. Según Concannon, actualmente 6.200 productores están autorizados para aceptar como forma de pago los cupones del citado Programa SNAP y durante el año 2014 fueron usados en los mercados de agricultores 18,7 millones de \$ en forma de cupón, lo que supone un 7,5 % más con respecto al año 2013.

El apoyo a los “Farmers markets” y el acceso a alimentos saludables producidos localmente son elementos clave de la iniciativa del USDA “Conoce a tu Agricultor, Conoce tu Comida” enfocada al desarrollo de los sistemas de producción de alimentos locales y regionales.

El Servicio Forestal de Estados prevé un incremento en el número de incendios

El jefe del Servicio Forestal de Estados Unidos, Tom Tidwell, ha presentado la previsión de la temporada de incendios 2015 en el Comité de Energía y Recursos Naturales del Senado americano, alertando que según los expertos se espera un número de incendios forestales por encima de la media en el oeste del país.

Tidwell señaló que además existe una tendencia al alza en el riesgo de incendios forestales en el Este y Norte de la parte central de EE.UU., anticipando un año de gran riesgo siendo necesario reforzar los fondos destinados a la prevención de incendios forestales.

Según las previsiones, con una probabilidad del 90 %, los gastos para la extinción de incendios por el Servicio Forestal se situarán entre 794 millones de \$ y 1,6 mil millones de \$, lo que obligará a distraer fondos de otros programas para hacer frente a los incendios.

Los gastos asociados al control de los incendios forestales han aumentado a medida que las temporadas de incendios se han alargado, habiéndose constatado un incremento también la frecuencia, dimensión y severidad de los mismos como consecuencia de los cambios en las condiciones climatológicas, las sequías, la expansión de especies invasoras e infestaciones por insectos y plagas entre otros factores.

La propuesta de presupuesto para el año fiscal de 2016 presentada por el Presidente Obama incluye una propuesta de reforma en la financiación de las actividades de extinción de incendios forestales, que el Servicio Forestal americano considera esencial para continuar desempeñando su misión. Por medio de una financiación adecuada, el Servicio Forestal podrá realizar una mejor gestión del riesgo de fuego y facilitará la movilización de dispositivos para apagar incendios cuando sea necesario como aviones anfibios o helicópteros.

Tidwell también subrayó que la labor de prevención de incendios forestales, no es únicamente responsabilidad del Servicio Forestal, sino que se trata de una actuación en cooperación con el Departamento de Interior americano y los gobiernos estatales y locales habiendo trabajado conjuntamente para desarrollar una estrategia a nivel federal denominada “National Cohesive Wildland Fire Management Strategy”.

MÉXICO

Actos de promoción de los vinos españoles por la Guía Peñín y la DO Navarra

El II Salón Selección Guía Peñín México DF presentó el día 7 de mayo los vinos de 25 bodegas de España y 13 de México, para conocimiento y promoción ante más de 350 profesionales y medios especializados.

El Salón exhibió un total de 157 vinos, 124 referencias españolas y 33 mexicanas, como acompañamiento a la presentación de la Guía Peñín de los Mejores Vinos de Argentina, Chile, España y México 2015 (vinos con más de 90 puntos) y las Mejores Compras (vinos con 3, 4 y 5 estrellas según la relación calidad-precio) en la Guía Peñín 2015.

El Embajador de España habló de la situación del vino español en el país latinoamericano, así como de la importancia de la Marca España y de la Guía Peñín como embajadora que aporta un reconocido sello de calidad. La edición actual de la guía recoge 4.000 vinos, de los 12.000 catados, pues sólo incluye los vinos que han obtenido al menos 90 puntos. Se trata de 295 vinos de Argentina, 256 de Chile, 100 de México y 3.352 de España.

En paralelo al Salón, se organizó una cata de vinos de la Denominación de Origen Navarra, patrocinadora del Salón Selección México DF, que refuerza su expansión internacional. También junto a Guía Peñín, tuvo lugar en Guadalajara, Jalisco, el Salón de los Vinos DO Navarra, que expuso 70 vinos pertenecientes a 11 bodegas de la DO.

En su tercera cita internacional de este año, Guía Peñín ha visitado México, en calidad de primer mercado seleccionado por la guía para consolidar su proceso de internacionalización, por la importancia que tiene este mercado para los vinos españoles, que desde hace años lideran las importaciones. Tras esta cita, los vinos españoles viajarán con Guía Peñín a Moscú el 3 de junio y a Tokio el 7 de julio.

La UE y México dialogaron sobre medio ambiente y cambio climático

Una delegación de la Comisión Europea (DDGG de Medio Ambiente y CLIMA) participó en sendos diálogos de alto nivel sobre cambio climático y medio ambiente que tuvieron lugar en México DF los días 22 y 23 de abril, respectivamente.

La delegación mexicana, liderada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), incluyó representantes de sus diversos organismos desconcentrados (Inecc, Conabio, Conagua, Conanp, Conafor), de la Profepa (fiscalía ambiental) y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otras instituciones.

La Delegación de la UE en México aprovechó para organizar un encuentro entre representantes de la Semarnat; de estados miembros, como España, y de la sociedad civil. Entre estos destacó Pati Ruiz Corzo, directora del Grupo Ecológico Sierra Gorda (Querétaro), quien ha sido premiada el mes pasado por la Asociación Española para la Educación Ambiental, y posee otros galardones como el National Geographic 2012.

Los diálogos se repartieron en tres grandes bloques: intercambio de puntos de vista sobre las negociaciones internacionales, políticas domésticas de ambas partes y cooperación bilateral, si bien en medio ambiente la temática es más variada (biodiversidad, bosques, residuos, químicos, CITES,...).

En cuanto a la negociación climática, rumbo a la COP de París, México espera que se alcance un acuerdo jurídicamente vinculante con elementos técnicos, compromisos nacionales de reducción de emisiones, un mecanismo de transparencia y cumplimiento y una vigencia de largo plazo, a ser posible hasta 2050.

La Comisión felicitó a México por ser el primer país en desarrollo en haber presentado a la CMNUCC su contribución nacional (INDC) con intenciones condicionadas y no condicionadas de reducción de emisiones. México resaltó la inclusión en la misma de medidas de adaptación, subrayando la importancia que el país otorga a dicho aspecto de la lucha contra el cambio climático a nivel nacional e internacional (más información sobre la INDC en el número anterior del BNE, 343, p. 28 y 29).

México reafirmó su compromiso de combate al cambio climático, con el régimen climático multilateral que requiere la participación de todos los países y con el desarrollo sostenible, así como su solidaridad con los países más vulnerables.

En materia de cooperación, se pasó revista a los últimos proyectos financiados por el mecanismo europeo LAIF y su relación con REDD+; las posibilidades que abre la Acción para una economía baja en carbono que la Comisión tiene disponible en el marco del nuevo Instrumento de Asociación bilateral, y la iniciativa Euroclima en relación con la cooperación triangular que México está realizando con Centroamérica.

México destacó su interés en cooperar con la UE en materia de gestión de residuos. El 10 de septiembre está previsto que tenga lugar en México DF un taller con expertos europeos, enfocado a los aspectos de planificación y organización de sistemas integrales de gestión de residuos sólidos urbanos.

En la agenda ambiental internacional, destaca que Los Cabos (Baja California Sur) será anfitrión en octubre de 2016 de la COP del Convenio sobre Diversidad Biológica, en línea con el papel protagonista que México ha venido jugando en el desarrollo de este convenio y sus protocolos de Cartagena (bioseguridad) y de Nagoya (recursos genéticos).

El representante del MAGRAMA en el país recordó la cooperación bilateral en materia de medio ambiente, ahora como tema transversal de la cooperación española al desarrollo, cuyo objetivo principal en México es la reducción de la pobreza; que 14 proyectos de reducción de emisiones en México, beneficiarios del MDL, fueron visados hasta el año pasado por la autoridad nacional designada española; nuestra participación en programas europeos como es el caso de algún proyecto LAIF en el ámbito forestal, y el interés de seguir colaborando en los marcos bilateral y multilateral.

Destacó dos iniciativas: la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), cuyo encuentro anual México prevé acoger este año, y la nueva Plataforma NAMA, puesta en marcha por España Exportación e Inversiones (ICEX), para poner en contacto a los agentes interesados en todo el mundo, favoreciendo la implicación de las empresas y, en línea con la cooperación al desarrollo, las asociaciones público-privadas.

Nueva estrategia de recuperación del cetáceo “vaquita marina”, en peligro de extinción

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) informó que el 18 de abril un grupo de científicos de la organización Sea Shepherd Conservation Society a bordo del velero Martin Sheen, filmó un ejemplar de vaquita marina (*Phocoena sinus*), cerca de la costa de San Felipe, Baja California. La especie está en peligro de extinción y es sumamente difícil su avistamiento, siendo éste el primero desde 2013.

Este pequeño cetáceo se ubica sólo en el Alto Golfo de California, en el Mar de Cortés, donde se estima que quedan menos de 100 ejemplares de la especie. Para protegerla de su extinción, el 16 de abril el presidente Enrique Peña Nieto, anunció en San Felipe las siguientes medidas: ampliación del polígono de protección en el Mar de Cortés, decreto de veda en la pesca por dos años, compensaciones económicas a los pescadores de la zona, reforzamiento de inspección y vigilancia de la región, así como el fomento a las nuevas artes de pesca.

El programa de protección a la vaquita marina atiende parcialmente las recomendaciones de los expertos, sobre las que se informó en el n° 338, p. 29, del BNE, para evitar la extinción de la especie, que de ocurrir sería la cuarta de un mamífero marino por la actividad humana.

La vaquita se ve afectada por la pesca ilegal del pez totoaba (*Totoaba macdonaldi*), endémico del Alto Golfo de California, que alcanza 2 m de longitud, un peso superior a los 100 kg y una edad de 50 años. Su buche o vejiga natatoria se considera un manjar con propiedades afrodisíacas en China. Debido a su sobreexplotación, desde 1975 se encuentra en veda total y permanente, pero la pesca ilegal persiste. Así lo prueba la intervención en marzo por el ejército y la fiscalía ambiental (Profepa), de 86 buches, con un valor en el mercado negro asiático de casi 3 millones de pesos (175.000 €).

5. ASIA

CHINA

China aprueba un Plan de control de la contaminación del agua

En el marco del XIII Plan quinquenal que se está elaborando para el período 2016-2020, el Presidente Xi ya anunció mucha mayor atención a la protección del Medio Ambiente. En este marco, el Consejo de Estado aprobó recientemente un plan para el control de la contaminación del agua, para asegurar el suministro de agua potable de calidad.

De acuerdo con el Ministerio de Protección Medio Ambiental, el nuevo plan parte de un enfoque sistemático, bajo los principios de priorizar el ahorro de agua, guardar el equilibrio territorial, sistematizar los controles, poner una atención especial en los principales contaminantes, las industrias clave y las regiones clave. El plan de acción contiene 136 medidas de mejora y 238 medidas de control, así como 90 nuevos requisitos a cumplir por los diferentes sectores implicados.

Los principales objetivos del Plan son lograr que, en 2020, el 70% del agua subterránea tenga calidad, al menos “buena”, y que solamente el 15% esté calificada como “con contaminación severa”. Actualmente, de las 4.778 estaciones que controlan periódicamente la calidad de las aguas subterráneas, el 43,9% está calificada como de mala calidad (no apta para bebida ni siquiera después de tratamiento); un 15,5% como muy mala (solo apta para riego) y el 9,2% como severamente contaminada, no apta para ningún uso. Es decir, el 68,6% del agua es de calidad mala, muy mala o pésima.

De forma similar, persigue que el 70% de las aguas de los cursos superficiales de las siete principales cuencas hidrográficas (las de los ríos Yangtzé, Amarillo, Pearl, Songhua, Huaihe, Haihe y Liaohe) tengan la calificación de “buena” (al menos el grado III del estándar de calidad de las aguas), y también que el 70% de las aguas costeras tengan la calificación de “muy buena” o “excelente” (grados I y II del estándar de calidad de las aguas).

El Plan identifica diez grandes grupos de medidas: 1) control y reducción de la contaminación de todas las fuentes, tanto industrias, ciudades o agricultura, como barcos y puertos. 2) diseño de planes para la reducción de la contaminación, incluyendo la programación de la reducción o eliminación de determinadas fuentes contaminantes, así como el fomento de la depuración y la reutilización; 3) ahorro de agua, fomento de la eficiencia en la utilización, introducción del caudal ecológico en los ríos; 4) fomento de la economía medio ambiental y del desarrollo tecnológico en este campo; 5) dar entrada al mercado como elemento de mejora de la eficiencia del mercado del agua; 6) mejora de la vigilancia medio ambiental y endurecimiento de las sanciones, incluidos los castigos penales; 7) fortalecer el control y seguimiento de las todas las fuentes de contaminación e introducción de un sistema de licencias para contaminar; 8) garantizar la salubridad de los manantiales de agua para uso de la población, erradicando las fuentes de contaminación; 9) identificar claramente la responsabilidad de todas las partes, en particular de las diferentes administraciones locales, y 10) favorecer la participación y el seguimiento públicos, haciendo públicos los datos de las diez ciudades más y menos contaminadas a partir de 2016, así como las condiciones medio ambientales de las provincias y condados a partir de 2018.

Por lo tanto, el gobierno asegura que el Plan introducirá estrictos controles y límites de emisiones, así como planes de ahorro de agua y de mejora de la eficiencia. De hecho, actualmente la eficiencia económica del uso del agua en la industria en China es la mitad que en los países desarrollados, y en la agricultura es también inferior.

El Plan, que requiere ulterior desarrollo normativo, contiene un listado de 10 grupos de industrias más contaminantes que tendrán objetivos de reducción de emisiones: papeleras, alimentación, fertilizantes nitrogenados, materiales no féreos e impresión,

Este Plan está dotado con 2 trillones de yuanes; aproximadamente 307 mil millones de €, por lo que supone una gran oportunidad para las empresas de servicios medio ambientales.

Las previsiones del Consejo de Estado son que el consumo total de agua alcanzará 670 billones de m³ en 2020, sin embargo en 2013 ya fue de 618 billones. Se estima que el máximo se alcanzará en 2030, con 700 billones de m³.

Residuos fitosanitarios elevados en fresas y sandías causan alarma en la población

Un nuevo escándalo sanitario se ha difundido en la zona de Pekín, donde las autoridades sanitarias investigan informes de un exceso de residuos de herbicida en fresas cultivadas en el área metropolitana de Pekín. Esta información fue difundida por la televisión, citando que ocho muestras de fresas recogidas en los mercados se hallaron con residuos de acetoclor, de acuerdo con las analíticas efectuadas por investigadores de la Universidad Agraria de Pekín.

Estas ocho muestras arrojaron unos niveles de acetoclor en las fresas de entre 0,09 y 0,367 mg/Kg, cuando el estándar en la Unión Europea es de 0,05 mg/K. En China actualmente no hay un nivel de referencia.

Estas informaciones han afectado gravemente las ventas y los precios de las fresas no sólo en la zona de Pekín, sino también de otras áreas y provincias limítrofes. Algunas infamaciones hablan de que los precios han caído desde 40 RMB (6,1€) por kilo en los mercados minoristas, hasta 4 RMB por kilo.

No deja de resultar extraño que la fuente de esta alerta haya sido una analítica de unos investigadores universitarios sin contrastación oficial, y también que se produzca en un cultivo para el que normalmente no se emplean herbicidas. China es el mayor productor mundial de fresas, con 133.300 ha.

Por otra parte, recientemente docenas de personas tuvieron que recibir atención hospitalaria en Qingdao, provincia de Shandong, por el consumo de sandías que contenían altas dosis de residuos de compuestos organofosforados. Las sandías procedían de la provincia de Hainan.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

Preparación del Consejo de Administración ordinario

El próximo día 26 de junio se celebrará en Bari (Italia) el 134 Consejo de Administración (C.A.) del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (Ciheam).

El Centro, a través de la Secretaría General, está preparando los temas que serán objeto de estudio y análisis del mismo, entre ellos la creación de Centros Afiliados a los Institutos de que dispone el Ciheam, así como otros asuntos englobados en el área de recursos humanos, temas que han estado últimamente aletargados a la espera de la elección del nuevo Presidente y Vicepresidentes que son los que conforman el denominado Bureau del Centro y que ahora componen como Presidente Turquía y como Vicepresidentes España, Italia, Marruecos y Egipto.

Los próximos días 19 y 20 de mayo se reunirá en París la Comisión creada el pasado año en el seno del Ciheam. Dicha Comisión analizó exhaustivamente la problemática de la Institución en los momentos actuales y realizó una serie de propuestas a corto, medio y largo plazo para enfocar el futuro del Centro.

Algunas de las medidas a corto plazo y más urgentes se aprobaron a lo largo de los C.A. del pasado año y ahora se quiere ir abordando aquellas que requieren un mayor espacio de tiempo para su aplicación, que necesitan de un mayor período de estudio y tienen mayores dificultades para su puesta en práctica. Algunas se propondrán al Consejo de Administración próximo, que se celebrará en el Instituto Agronómico Mediterráneo de Bari (Italia), cuyo Director es el actual Secretario General *ad interim* del Ciheam.

Cabe indicar también que esta pasada semana la Secretaría General distribuyó el Catálogo de Miembros del C.A. del Ciheam. Recoge las últimas designaciones del Presidente, así como del nuevo Delegado de Turquía nombrado para sustituir la vacante dejada por el anterior, ahora Presidente. De interés, igualmente, es el envío a todos los Delegados de los 13 países de las fechas y los nombres de aquellos que en algún momento ha ejercido dicho puesto, así como de los Presidentes que han ocupado dicho cargo desde la creación del Ciheam, en mayo de 1.962.

FAO

Los precios internacionales de los productos básicos agrícolas continuaron bajando en abril por el elevado nivel de oferta

Los precios internacionales de los productos básicos agrícolas siguieron descendiendo en abril a pesar de una ligera reducción de las cosechas mundiales prevista este año.

La producción mundial de cereales se reducirá probablemente en un 1,5% respecto a la producción récord del año pasado, debido principalmente a la disminución de la superficie plantada con maíz, pero el impacto se verá amortiguado por niveles "excepcionalmente altos" de las actuales existencias, según las últimas previsiones del informe semestral de la FAO, Perspectivas Alimentarias.

El pronóstico inicial de la FAO para la producción mundial de cereales en 2015 -suponiendo condiciones meteorológicas normales durante el resto de la temporada- asciende a 2 509 millones de toneladas, un poco por debajo del récord del año pasado, pero casi un 5% por encima de la media de los últimos cinco años.

Esta modesta disminución de la producción haría descender las reservas en alrededor del 3% en la nueva temporada (2015/16), con reducciones más rápidas para los cereales secundarios y el arroz que para el trigo. "La facturación mundial por la importación de alimentos se prevé descienda a su nivel más bajo de cinco años en 2015", dice el informe, arrastrada principalmente por una caída de los precios internacionales, fletes bajos y un dólar EEUU fuerte.

Los volúmenes de importación de los distintos alimentos cambiaron poco o incluso aumentaron. También se espera que los países de bajos ingresos se beneficien de este descenso en el coste de las importaciones de alimentos.

El índice de precios de los alimentos de la FAO se redujo un 1,2% en abril respecto a marzo, situándose en 171 puntos, su nivel más bajo desde junio de 2010 y un 19,2% menos respecto a hace un año. El mayor descenso se produjo en el precio de los productos lácteos, pero también disminuyeron los precios del azúcar, cereales y aceites vegetales. Por el contrario, los precios de la carne subieron en abril, su primer incremento desde agosto de 2014.

El **índice de precios de los alimentos de la FAO** es un índice ponderado por el comercio que hace un seguimiento de los precios de los cinco principales grupos de alimentos básicos en los mercados internacionales: cereales, carne, productos lácteos, aceites vegetales y azúcar.

Los precios internacionales de los alimentos es probable que continúen sometidos a presión a la baja debido a la oferta abundante y un dólar EEUU fuerte, según *Perspectivas alimentarias*, que ha señalado que "las variaciones de las divisas y los acontecimientos macroeconómicos pueden tener importantes implicaciones para los mercados de nuevo en 2015-16". Varios años de buenas cosechas y de creación de reservas estratégicas significan un superávit de alimentos básicos. Como resultado, no se espera que la caída prevista en la producción de cereales impacte en la disponibilidad de alimentos para el consumo.

Las tendencias de la producción láctea se prevé sigan con un crecimiento constante de cerca del 2% en 2015, con precios internacionales más bajos alentando las importaciones en África. La abolición del sistema de cuotas lácteas de la Unión Europea es probable impulse la producción, y fue uno de los principales motivos de la caída mensual del 6,7% en el índice de precios de los productos lácteos.

Se espera que la producción de azúcar aumente sólo ligeramente -impulsada por la India, la Unión Europea y Australia- pero seguirá superando el consumo por quinta temporada consecutiva.

Las abundantes cosechas de soja impulsarán un fuerte incremento del 5,7% en la producción total de cultivos oleaginosos en la temporada 2014/15. Ello, junto con el descenso de precios vinculado a una menor demanda desde el sector de los biocombustibles y el aumento de los inventarios, puede conducir a una reducción de la producción en la próxima temporada, según la FAO.

Se espera que la producción mundial de carne de vacuno crezca sólo un 0,2% en el próximo año, mientras que la producción total la carne crecerá un 1,3%.

El pescado es cada vez más popular en la dieta mundial, impulsado por el rápido crecimiento del sector de la acuicultura, que se espera aumente en un 5% en el próximo año. También se espera que la pesca de captura en el medio natural se recupere tras la escasez del año pasado debido al fenómeno climático de El Niño. El desarrollo de la acuicultura conllevará como contrapartida un incremento de la pesca extractiva para la fabricación de piensos destinados a ese sector.

El informe *Perspectivas alimentarias* también incluye un apartado especial centrado en la volatilidad de los precios, destacando la necesidad de investigar si esta volatilidad ha vuelto o no a la normalidad.

Enlaces de interés: Perspectivas alimentarias: <http://www.fao.org/giews/spanish/fo/index.htm>

Índice de precios de los alimentos: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>

OCDE

Reuniones Ministeriales de Agricultura y Medio Ambiente en 2016

Definitivamente, las Ministeriales de Agricultura y la de Medio Ambiente de 2016, que en principio la OCDE quería que coincidiesen en las fechas de celebración, no será así una vez celebrado durante los días 5 y 6 de mayo de 2015 el Comité de Agricultura de la OCDE, donde en las reuniones previas habidas del Comité informal creado para la

organización de dichos eventos, tenían fijadas las decisiones definitivas al respecto. Previamente la dirección de Medio Ambiente también ya había decidido celebrar separadamente ambas Ministeriales, ante las numerosas discrepancias producidas con los países no partidarios de esa coincidencia.

La dirección de TAD, en OCDE (Comercio y Agricultura) programó a principios de 2015 tres reuniones informales, la primera de las cuales tuvo lugar a finales del mes de enero, la segunda el 30 de marzo y la tercera está prevista para el 23 de junio. En la reunión de enero se fijaron las primeras posiciones, las preliminares de cada país perteneciente a la OCDE en cuanto a la fecha de su celebración, los países y organizaciones a invitar, los temas a tratar, la organización del evento y otros temas de menor trascendencia.

Posteriormente surge el deseo por parte de la Dirección de Medio Ambiente de la OCDE (ENV), de celebrar de modo conjunto, dentro de la misma semana, buscando uno de los días de la misma para desarrollar temas coincidentes y próximos en ambos Ministerios. La mayor parte de países en los cuales la competencia de agricultura y las de Medio Ambiente están en la misma cartera, eran partidarios de la celebración conjunta ya que así se evitaba un desplazamiento más a los titulares de los Departamentos concernidos. No pensaron lo mismo los representantes de otros países y se decidió dejar la decisión definitiva a expensas de lo que decidiera el COAG (Comité de Agricultura).

La sesión del COAG dedicó una buena parte de su tiempo a analizar la celebración del evento, donde se fijaron posiciones de cara a la Ministerial de Agricultura 2016. Después de un amplio debate entre todas las Delegaciones presentes se detallaron las siguientes posiciones:

- Fecha: se aceptó la propuesta de celebración para los días 7 y 8 de abril 2016;
- Celebración única: posiblemente la de Medio Ambiente se celebre en los primeros días de mayo de 2016.
- Invitados: el Secretariado de la OCDE se mostró muy generoso en cuanto a Ministros y Altos Responsables de Organizaciones Internacionales, exponiendo el deseo de invitar a los países que forman parte de la OCDE, los que están en proceso de Adhesión, como Colombia y Costa Rica. A estos añadía los países del sudeste asiático, los países emergentes, representantes del continente africano y de Organizaciones, entre ellas la FAO.

Después de un amplio cambio de impresiones, las mayores discrepancias se centraron en el tema de los invitados ya que muchos delegados plantearon el tema de la buena organización de la misma, al pasar de unos 40 o 45 países y Organizaciones Internacionales, a más de 70 como indicaba la OCDE, e igualmente la objeción de los elevados costes que suponen organizar dicho eventos con un número casi doble de invitados y la logística necesaria.

Se recordó a la organización la necesidad de los Ministros y Altos Responsables de OO.II. desplazados a París de disponer de un mínimo de tiempo para exponer lo que está realizando su país en los temas objeto de la Ministerial 2016.

El Secretariado de OCDE tomó buena nota del contenido de las intervenciones y después de unos días de reflexión, en la tercera reunión informal del Comité de preparación de la Ministerial que se celebrará el 23 de junio, quedarán todos los temas bien determinados.

Colombia afianza su candidatura a la OCDE

Los pasados días 5 y 6 de mayo se celebró en la sede de la OCDE, en París, el Comité de Agricultura (COAG), uno de los Comités con mayor peso en la Dirección (TAD) de Comercio y Agricultura. Colombia, país admitido para su entrada en la OCDE por el Consejo Ministerial de dicha Organización, ha dado un gran paso para ir sorteando y superando los diversos Comités que tiene que ir aprobando para culminar su entrada definitiva en la OCDE.

La amplia Delegación de dicho país estaba encabezada por el Viceministro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia.

Una vez que el Secretariado del COAG estableció las modificaciones que en materia de agricultura debiera ir cumpliendo, una misión de la TAD se desplazó a Colombia para realizar un informe exhaustivo de dicho país, para su publicación y análisis posterior de los Delegados y miembros del COAG.

La primera reunión fue a puerta cerrada de COAG, exclusiva para los Delegados de los países ya pertenecientes a la OCDE, en la que hubo una exposición por parte del Secretariado del Comité de Agricultura OCDE.

Más tarde, en una segunda reunión, se expuso el informe de la Delegación de Colombia señalando las últimas realizaciones llevadas a cabo en cumplimiento de las recomendaciones. Dicha Delegación respondió a las preguntas planteadas por México y España.

El Comité de Agricultura (COAG) de la OCDE aprobó, por unanimidad, el informe sobre el acceso de Colombia.

OMC

El Director General confía en lograr progresos en la Conferencia Ministerial de Nairobi

En una reunión del Consejo General de la OMC celebrada el pasado 5 de mayo, su Director General expuso sus impresiones sobre el desarrollo de las negociaciones comerciales que se desarrollan en dicha organización.

Roberto Azevêdo reconoció que los miembros habían realizado mucho esfuerzo en los tres temas clave de la negociación (agricultura, bienes no agrarios y servicios) y que el desarrollo seguía jugando un papel central en la Ronda de Doha, y se felicitó de ver que, aunque seguía siendo difícil avanzar, los miembros se habían implicado en las negociaciones de forma constructiva, tratando de buscar soluciones a los principales bloqueos existentes. A fin de permitir un intercambio de ofertas y demandas entre las diferentes áreas de la negociación, anunció que iba a promover un proceso de consultas horizontales, a nivel de embajadores.

El primer paso para lograr un resultado sustancial en Nairobi sería la elaboración del programa de trabajo post-Bali, que, de acuerdo con la decisión del Consejo General de noviembre de 2014, debía adoptarse en julio de 2015 (ver BNE nº 335, de 04/12/2014). El Director General confió en que dicho programa de trabajo fuera el “trampolín” para el éxito de la Conferencia de Nairobi y recordó que, para ello, debía tener un contenido sustantivo y significativo y proporcionar una orientación clara sobre cómo concluir las negociaciones.

En la citada reunión del Consejo General también se presentó el logotipo de la Conferencia Ministerial de Nairobi, elaborado por el Gobierno de Kenia. Azevêdo expresó su esperanza de que dicho logotipo sirviera para que los negociadores recordasen a las muchas personas, tanto en África como en el resto del mundo, que confían en que en Nairobi se logren resultados sustantivos que contribuyan al crecimiento y al desarrollo. Asimismo, la Secretaría presentó un informe sobre los preparativos de la Conferencia, destacando los grandes esfuerzos realizados por el país anfitrión, tanto sobre los aspectos logísticos como en materia de seguridad.

Otro de los resultados que se esperan de la 10ª Conferencia Ministerial de la OMC es la conclusión del proceso de adhesión de Liberia, cuyo proceso de adhesión avanza de forma satisfactoria a pesar de la difícil situación económica que debe afrontar, y que pasaría a ser el miembro número 162, tras la reciente adhesión de Seychelles.

Más información sobre la 10ª Conferencia Ministerial de la OMC:
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/mc10_s/mc10_s.htm

PMA

Reunión sobre las operaciones de emergencia realizadas por el PMA

El pasado 5 de mayo tuvo lugar, en la sede del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Roma, una reunión informativa sobre las operaciones que el PMA está realizando en situaciones de emergencia y conflicto en el mundo.

Se contó con la presencia del Director de Servicios de Emergencias, Stefano Porretti, el Director de la División de Emergencia y Rehabilitación de FAO, Dominique Burgeon, y el Director de Dirección de Seguridad sobre el Terreno, Stephen Gluning. Además, moderó el encuentro el Director Financiero y Asistente del Director Ejecutivo en Recursos y Rendición de Cuentas, Manoj Juneja.

El objetivo de la reunión fue ofrecer un panorama general de la seguridad y los incidentes de importancia a nivel mundial, además de presentar un cuadro panorámico de las operaciones y la labor de alerta temprana de la Organización. Para ello, se eligieron 4 operaciones ante casos de emergencia en Nepal, Nigeria, Iraq y Yemen, que fueron presentados por los directores regionales del PMA en el terreno.

La Directora General del PMA, Ertharin Cousin, abrió la reunión exponiendo las preocupaciones y desafíos en Nepal tras el viaje que realizó esta semana al terreno. Tanto ella como el Director regional del PMA en el país consideraron la recaudación de fondos como el objetivo primordial. Para que la Organización tenga un impacto en la mejora de la realidad de Nepal, se necesitan para los próximos seis meses 151 millones de euros de los que por ahora se cuenta con menos de 1 millón. Asimismo, señalaron la emergencia de esta ayuda por la inminente llegada de la temporada de monzones que podría complicar todavía más la situación y el desarrollo de actividades de ayuda humanitaria.

Por su parte, el Director regional en Nigeria, presentó un panorama desolador, especialmente en el Norte del país con la presencia de Boko Haram. Hay millones de personas desplazadas y miles de refugiados que se encuentran en una situación de crisis alimentaria aguda. Se necesitan más fondos para poder llegar a todas las personas necesitadas en un conflicto cada vez más amplio, ya que Boko Haram ha atacado también zonas fronterizas con Camerún, Nigeria y Chad.

En lo que se refiere a Iraq, la Directora regional afirmó que alrededor de 5,2 millones de personas requieren de ayuda humanitaria y alrededor de 3,6 millones se encuentran en zonas inaccesibles por la presencia de fuerzas del Estado Islámico. La actividad del PMA se ha centrado en: la distribución de vales comida, comidas escolares y paquetes de alimentos para las familias. Ante la actual restricción de fondos, se señaló la imperiosa necesidad de subvenciones, alertando del impacto que la limitación de financiación puede tener a nivel nacional e internacional.

La realidad de Yemen es también cada vez más complicada, con 12 millones de personas que sufren de inseguridad alimentaria, 300.000 desplazados y una dependencia total hacia el exterior para satisfacer sus necesidades básicas, debido a que el 95% de los alimentos son importados y a la escasez de combustible. Un panorama agravado además por el bloqueo naval que ha llevado al aumento de los precios de los alimentos. Los retos que está afrontando la operación del PMA en el país son los continuos bombardeos, la urgente necesidad de combustible para el desarrollo de su trabajo y una situación cada vez más crítica de inseguridad alimentaria. Por todo ello, se requiere financiación para asegurar la ampliación y continuidad de la operación después de julio de 2015.

Por último, destacar que los conflictos armados son una de las primeras causas del hambre en el mundo y la necesidad de mayor financiación para el desarrollo de las operaciones. Además, de subrayar la importante labor del PMA en el terreno, afrontando seis emergencias de gran escala al mismo tiempo, de las que cuatro son conflictos armados.

Enlaces de interés:

Presentaciones de la situación en Iraq, Nigeria y Yemen. Disponible en: <http://executiveboard.wfp.org/es/other-documents/2015>

Documento sobre el panorama mundial e información sobre la situación de seguridad. Disponible en: <http://executiveboard.wfp.org/es/other-documents/2015>

